

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**18 de diciembre**





# INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 18 de diciembre

**Radio**

**Televisión**

**Prensa**



## Noticias MMI - Dossier Personalizado

### RADIO

R. Pamplona- C. SER

**17/12/2012 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 82 seg**

**LOS TRABAJADORES DE LA JUSTICIA DE NAVARRA, COMO EL RESTO DE SUS COMPAÑEROS DE ESPAÑA, HAN PROTESTADO POR EL 'TASAZO' DEL MINISTRO GALLARDÓN.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE RAMÓN ALVARÉ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PERSONAL DE JUSTICIA.**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=f51353a9f1363ec2c96437763d7e81e23/20121217SE01.WMA/1355818635&u=8235>

**17/12/2012 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 91 seg**

**LOS SINDICATOS ELA Y LAB HAN CONVOCADO UNA HUELGA EN EL SECTOR SANITARIO.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE DAVID MENDAZA (LAB) E IVÁN JIMÉNEZ (ELA).**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=b1909e71bcd571405753a602acc7471d/3/20121217SE02.WMA/1355818635&u=8235>

**17/12/2012 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 146 seg**

**LA CUMBRE SOCIAL DE NAVARRA HA CONVOCADO UNA MANIFESTACIÓN PARA LA TARDE CONTRA LA NO REVALORIZACIÓN DE LAS PENSIONES.**

**DESARROLLO:ENTREVISTA CON ISABEL ARBONIÉS, PORTAVOZ DE LA CUMBRE SOCIAL DE NAVARRA.**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=88f3395060b0ea7d61c0f54d965ae09/3/20121217SE03.WMA/1355818635&u=8235>

**17/12/2012 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 91 seg**

**MESA Y JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO. UN INFORME DE LA CÁMARA DICE QUE LOS TRABAJADORES DEL PARLAMENTO PODRÁN COBRAR LA EXTRA DE NAVIDAD.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE PATXI ZABALETA (NABAI) Y CARLOS GARCÍA ADANERO (UPN).**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=ae88baed79e4d8baf8e319528e19822/3/20121217SE05.WMA/1355818635&u=8235>

### RNE-1

**17/12/2012 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 150 seg**

**LA CUMBRE SOCIAL DE NAVARRA HA CONVOCADO PARA LAS 6 UNA NUEVA MANIFESTACIÓN EN PAMPLONA PARA EXPRESAR SU MALESTAR CON LA POLÍTICA DE REFORMAS DEL EJECUTIVO CENTRAL DEL PP.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE PILAR ARRIAGA (CCOO) E ISABEL ARBONIÉS (CUMBRE SOCIAL DE NAVARRA).**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=92f9e54bae5ea96b510b370cc1330344/3/20121217RB02.WMA/1355818635&u=8235>

**17/12/2012 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 104 seg**

**MESA Y JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO. UN INFORME JURÍDICO DEL LETRADO SEÑALA QUE LOS TRABAJADORES DEL PARLAMENTO SERÍAN LOS ÚNICOS EMPLEADOS PÚBLICOS CON DERECHO A COBRAR LA PAGA EXTRA DE NAVIDAD.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE ROBERTO JIMÉNEZ (PSN).**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=3006165074d6d3f2af31e4b2791c1f73/20121217RB03.WMA/1355818635&u=8235>

**17/12/2012 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 125 seg**

**NAVARRA TRATARÁ DE QUE LOS PACIENTES ONCOLÓGICOS Y DIALIZADOS NO TENGAN QUE PAGAR POR EL TRANSPORTE SANITARIO.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE MARTA VERA, CONSEJERA DE SALUD.**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=59b8f031d836da485a50361a636eefc/3/20121217RB06.WMA/1355818635&u=8235>

**17/12/2012 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 78 seg**

**HOY ENTRA EN VIGOR LA NUEVA LEY DE TASAS JUDICIALES, CONTRA LA QUE LOS TRABAJADORES DE LA JUSTICIA DE NAVARRA Y LA ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES SE HAN CONCENTRADO ESTA MAÑANA.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE RAMÓN ALVARÉ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN NAVARRA.**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=3151e06bea479c47cd2ec55cd8943771/3/20121217RB07.WMA/1355818635&u=8235>



## Noticias MMI - Dossier Personalizado

### TELEVISIÓN

#### Navarra Televisión

**17/12/2012 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 147 seg**

**SEGÚN UN INFORME DEL LETRADO MAYOR DEL PARLAMENTO DE NAVARRA, SUS TRABAJADORES PUEDEN COBRAR LA EXTRA YA QUE TIENEN UN RÉGIMEN JURÍDICO PROPIO QUE NO HARÍA DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO EL R. D. DEL GOBIERNO CENTRAL.**

**DESARROLLO: LA MEDIDA NO AFECTARÍA A LOS PARLAMENTARIOS, QUE SE SOLIDARIZAN CON LOS DEMÁS FUNCIONARIOS. DECLARACIONES DE R. JIMÉNEZ (PSOE); DE M. RAMÍREZ (EA); DE P. ZABALETA (NA-BAI); DE J. M. NUIN (I-E); DE C. GARCÍA-ADANERO (UPN) Y DE E. MARTÍN (PPN).**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=dd54aa9cee7f6b869a73d64ad2315849/3/20121217TA01.WMV/1355818704&u=8235>

**17/12/2012 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 123 seg**

**LOS SINDICATOS ELA Y LAB HAN CONVOCADO A LOS TRABAJADORES DEL SERVICIO NAVARRO DE SALUD A DOS PAROS DE TRES HORAS CADA UNO.**

**DESARROLLO: ADEMÁS SE HA CONVOCADO UNA MANIFESTACIÓN. DECLARACIONES DE IBAN JIMÉNEZ, FEDERACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ELA, DE DAVID MENDAZA, COORDINADOR DE SANIDAD DE LAB Y DE MARTA VERA, CONSEJERA DE SALUD.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=7ea195494195fbc3c333117a9c7c54/3/20121217TA04.WMV/1355818704&u=8235>

### TVE-1

**17/12/2012 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 52 seg**

**ENTRA EN VIGOR LA LEY DE TASAS JUDICIALES Y CONTRA LA MISMA SIGUEN LAS CONCENTRACIONES.**

**DESARROLLO: DECLARACIONES DE RAMÓN ALVARÉ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN NAVARRA.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=b3e2452dfa0fa8db2b83cc445e98ea/3/20121217TA02.WMV/1355818704&u=8235>

**17/12/2012 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 152 seg**

**LOS 5 TRABAJADORES DEL PARLAMENTO PODRÍAN COBRAR LA PAGA EXTRA DE NAVIDAD. SEGÚN EL LETRADO MAYOR, EL LEGISLATIVO TIENE UN RÉGIMEN JURÍDICO ESPECÍFICO Y NO LE AFECTA EL R. D. APROBADO POR EL GOBIERNO DE RAJOY.**

**DESARROLLO: DECLARACIONES DE ENRIQUE MARTÍN (PP), DE CARLOS GARCÍA ADANERO (UPN), DE JOSÉ MIGUEL NUIN (I-E), PATXI ZABALETA (NA-BAI), MAIORGA RAMÍREZ (BILDU) Y ROBERTO JIMÉNEZ (PSN-PSOE).**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=9fec9a2430e8a7ac05f4cad5061925b2/3/20121217TA05.WMV/1355818704&u=8235>

**17/12/2012 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 50 seg**

**DELEGADOS DE LOS 5 SINDICATOS DE LA UPNA, CCOO, CGT, ELA, LAB Y UGT, SE HAN CONCENTRADO FRENTE AL RECTORADO EN PROTESTA POR INTENTO DE MODIFICAR LA PLANTILLA ORGÁNICA.**

**DESARROLLO: DECLARACIONES DE CARLOS IBÁÑEZ, PORTAVOZ DE LOS SINDICATOS DE LA UPNA.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=d72a0552116381ebf9c173e7cc616aa8/3/20121217TA06.WMV/1355818704&u=8235>

**17/12/2012 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 100 seg**

**EL DEPARTAMENTO DE SALUD TIENE PREVISTA UNA NUEVA REUNIÓN CON LOS RESPONSABLES DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS PARA INTENTAR ACERCAR POSTURAS.**

**DESARROLLO: LOS TRABAJADORES DEL CENTRO SANITARIO HAN PROTESTADO POR LA SITUACIÓN CON UNA MARCHA ESTE FIN DE SEMANA. DECLARACIONES DE FERNANDO MORENO, PORTAVOZ DEL COMITÉ DE EMPRESA Y DE XABIER BARBER, PORTAVOZ DE HERRI EKIMENA.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=95ab30bf4c4c319bfa6936153cccafa/3/20121217TA07.WMV/1355818704&u=8235>

**17/12/2012 TVE-1 | 16,00 h -- Informativo -- 62 seg**

**LOS SINDICATOS ELA Y LAB HAN PROTAGONIZADO HOY UNA JORNADA DE LUCHA EN EL SERVICIO NAVARRO DE SALUD. SON TRES HORAS DE PARO EN LOS TURNOS DE MAÑANA Y TARDE Y UNA MANIFESTACIÓN.**

**DESARROLLO: DECLARACIONES DE MARTA VERA, CONSEJERA DE SALUD.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=e7b2965e0c2fb3cc8ea9579140647d69/3/20121217TA08.WMV/1355818704&u=8235>

## Navarra quiere excluir del copago del transporte a los pacientes renales y de cáncer

Si el ministerio decide cobrar buscará fórmulas para "paliar la situación"

En 2011 se realizaron en Navarra casi cien mil servicios por este concepto

NAVARRA 23



Los comerciantes Gerardo Fernández Oteiza, M<sup>a</sup> Paz Sola, Berta Pérez y Jero Roncero, ayer en el mercado de Santo Domingo.

EDUARDO BUXENS

### Entremutilvas y el mercadillo de Landaben tendrán líneas de villavesas

Los nuevos servicios se pondrán en marcha el 2 de enero junto a cambios en otras seis líneas

PAMPLONA Y LA CUENCA 29

### Salud amplía las guardias físicas en 18 localidades

La propuesta garantiza una mayor cobertura de urgencias en días festivos

NAVARRA 19

### Los parlamentarios cobrarán la 'extra' en enero

La Cámara foral estudia pagar la 'extra' a sus trabajadores este mes de diciembre

NAVARRA 22

### NAVARRA

La Hacienda foral recauda en lo que va de año 260 millones menos que en 2011 24



Pedro Antuña, nuevo jefe de traumatología del Complejo Hospitalario 23

NACIONAL	2	DEPORTES	36
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	48
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	50
OPINIÓN	13	FARMACIAS	59
NAVARRA	16	LOTERÍAS	59
PAMPLONA	26	CARTELERA	62

## La cesta de la compra navideña

Se mantienen muchos precios pero suben productos como lubina, solomillo y almejas

NAVARRA 16-17

### El Santander absorbe Banesto y Banif y cerrará 700 sucursales

La supresión de las dos marcas del grupo supondrá una reducción de más de 3.000 puestos de trabajo

El Banco Santander integrará el próximo año Banesto y Banif -su filial de banca privada-, y cerrará 700 oficinas de la red conjunta de las tres entidades antes de finales de 2014 para lograr unas sinergias de 520 millones de euros en tres años. ECONOMÍA 10-11



### Osasuna plantea aplicar la tecnología

Propone usar el vídeo en jugadas polémicas; el linier Lamsfús, a la nevera

DEPORTES 36-37



### La portera del Castejón, agredida en Barakaldo

DEPORTES 39

### Sartenes cerámicas Paellera 28 cm. CUPÓN 2



DN



De izquierda a derecha Carlos Floriano, Dolores de Cospedal, el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy; Javier Arenas y Esteban González Pons en la Interparlamentaria popular. EFE

# Rajoy endosa a Zapatero la "culpa histórica" de sus recortes sociales

Asegura que no olvida que 2012 ha sido un año de "sufrimiento y dolor"

**Sostiene que sus reformas son el único camino posible para superar "siete años de parálisis y desaciertos"**

**Defiende en un encuentro con los parlamentarios del PP que 2013 será el año puente entre la crisis y la creación de empleo**

**ANTONIO MONTILLA**

Colpisa. Toledo

Sin atisbo de la autocrítica, con un retrato áspero y gris del presente y una fe ciega en que el 2013 sea el año puente entre la crisis y la creación de empleo. Así ha sido el resumen que hizo ayer por la mañana en Toledo Mariano Rajoy de sus primeros doce meses al frente

del Gobierno español.

Rajoy, durante su intervención en la jornada inaugural de la Interparlamentaria que reúne a los parlamentarios del PP, reconoció que este año que termina ha sido para mucha gente un año "de dolor y de sufrimiento". De hecho, apostilló que él no puede olvidar a todos los españoles que no tienen empleo y de todas las familias que lo están pasando mal.

A estos casi seis millones de desempleados les ha querido mandar un mensaje de esperanza y un recordatorio: "Todo lo que hace este Gobierno lo hace con un objetivo prioritario y es que recuperen sus vidas y su bienestar".

Rajoy entiende que sus reformas, aunque duras, son el único camino posible para superar "siete años de parálisis y desaciertos", en clara alusión a la herencia de José Luis Rodríguez Zapatero.

Una creencia que, a su juicio, también comparte una mayoría

de españoles tal y como ha quedado plasmado en el reconocimiento que ha obtenido el PP en las pasadas elecciones vascas y catalanas, pero sobre todo en las gallegas. "Nadie podrá decir que nos hemos quedado de brazos cruzados", ha enfatizado el jefe del Ejecutivo.

**Cospedal, una suma 'magnífica'**

Dolores de Cospedal es "la mejor secretaria general". Rajoy reafirmó en Toledo su apuesta de concentrar en ella el partido y el Gobierno de Castilla-La Mancha, dualidad no bien vista por sectores del PP. "Has logrado que ser presidenta de esta tierra y secretaria general sea una suma magnífica".

Ha asumido que su Consejo de Ministros ha aprobado en un año reformas difíciles, de largo alcance, "decisiones muy dolorosas que no nos gusta tomar y que algunas van en contra de lo que habíamos dicho a los españoles".

**Llamada a la comprensión**

Lo importante, ha ponderado, es que en su conjunto son necesarias para volver a la senda del crecimiento.

Ha vuelto a apelar a la comprensión de esa mayoría silenciosa de españoles que entienden que son las decisiones que requiere el interés común de los ciudadanos, aunque ha constatado que "muchos no las aplauden y se han manifestado en contra de ellas". Rajoy sentenció que "sin renunciaciones parciales y sin un gran esfuerzo de solidaridad" no será posible remontar el vuelo.

Ha reiterado que su Gobierno ha intentado ser equitativo a la hora de repartir esfuerzos y sacrificios y, sobre todo, ha puesto mucho empeño en recordar a su partido que el PP "no va cargar con las culpas de nadie, ni pagar los platos rotos de nadie".

**De nuevo, contra el PSOE**

Rajoy arremetió nuevamente con dureza contra el PSOE al que ha responsabilizado de socavar el estado del bienestar. "El PSOE congeló las pensiones y nosotros no y eso hay que decirlo muy clarito".

Es más, culpó a Zapatero de dejar al borde del colapso los servicios sociales. Por ello, avisó a la formación que ahora lidera Alfredo Pérez Rubalcaba de que no iban a admitir lecciones de nadie y menos de un partido, como el PSOE "que dejó un déficit público de bancarrota y esa será su culpa histórica".

## El PSOE acusa al PP de implantar un "Estado social de pago"

**Los socialistas consideran que es el Ejecutivo quien en sólo 12 meses ha conseguido servicios públicos, unos para pobres y otros para ricos**

Colpisa. Madrid

Los socialistas no sólo rechazaron ayer los argumentos de Mariano Rajoy, que culpó de los actuales recortes a los años de de-

roche de los gobiernos de José Luis Rodríguez Zapatero, sino que consideran que es el Ejecutivo del PP quien en solo doce meses ha asestado "un varapalo sin precedentes al Estado social" en España.

Elena Valenciano, la vicesecretaria general, aseguró en Facebook que Rajoy y sus ministros, con sus recortes en sanidad y educación o las tasas judiciales, "lo

han convertido en un Estado social de pago", con unos servicios públicos para pobres y otros para ricos y donde "los derechos se pagan". La igualdad, añadió, "vuelve a sufrir en un solo año de Gobierno del PP un golpe profundo".

Alfredo Pérez Rubalcaba criticó el intento de Rajoy de copiar el discurso de "sangre, sudor y lágrimas" de Winston Churchill para justificar los recortes y le recordó

que aquel mandatario pidió sacrificios "del primero al último británico".

Cree que los españoles lo que están es cansados de sacrificarse "para que otros vivan aún mejor". "No aceptan sacrificios que siempre recaen en los mismos. Y, sobre todo, no toleran que quien está destrozando su presente les hable de un mañana venturoso", indicó.

Por la tarde, hubo una manifestación en Madrid convocada por la Cumbre Social contra los recortes del Ejecutivo. En la misma, el portavoz socialista en el Congreso de los Diputados, Soraya Rodríguez, se refirió a las pensiones. "Los pensionistas tienen derecho a recibir su actualización y ningún acuerdo de ministros puede aplicarse con efecto retroactivo a enero de 2012".

# Poder Judicial y Fiscalía ven "excesivas" algunas tasas de Gallardón

El CGPJ vigilará la aplicación de aranceles y la Abogacía y el PSOE preparan un recurso de inconstitucionalidad

Jueces y fiscales envían una carta a Rajoy para frenar los "despropósitos" de Gallardón

MATEO BALÍN

Colpisa. Madrid

El primer día de aplicación de las tasas judiciales, que eleva el coste para la interposición de un recurso civil o contencioso entre 50 y 750 euros, se solventó con aparente normalidad en los tribunales, pero con mucho ruido en el mundo judicial.

La posibilidad de que estos aranceles "atenten" contra el derecho fundamental a la tutela judicial efectiva fue denunciado de nuevo este lunes por las asociaciones de jueces y los abogados, a los que se sumó, por vez primera, la cúspide del Poder Judicial, el Consejo y la Fiscalía General del Estado, que advirtieron que algunas subidas de tasas eran "excesivas".

Veintisiete días después de que el BOE diera el pistoletazo de salida a una de las reformas más polémicas del Gobierno, las tasas judiciales comenzaron a aplicarse este lunes en la administración judicial. Solucionados ya los trámites con Hacienda sobre el formulario de pago, los nuevos cánones que prevén recaudar unos 300 millones anuales para financiar la Justicia gratuita, según el departa-



Concentración en Bilbao contra las nuevas tasas judiciales que ayer entraron en vigor.

EFE

mento de Alberto Ruiz Gallardón, vieron la luz entre sombras de sospecha proyectadas por jueces, abogados y fiscales, y las críticas de los partidos de la oposición.

## Malestar judicial

El PSOE, sin ir más lejos, quiere encabezar el malestar judicial y estudia la posibilidad de hacer pinya con el Consejo General de la Abogacía para presentar un recurso de inconstitucionalidad contra el incremento de las tasas. Para ello necesita que medio cen-

tenar de diputados, número que los socialistas reúnen de sobra, secunden la iniciativa. Los fundamentos jurídicos se centrarían en la violación de varios derechos como la tutela judicial efectiva o los principios de garantías e igualdad, según adelantó ayer el presidente de los abogados Carlos Carnicer.

Por orden de jerarquía, el primero en pronunciarse este lunes fue Gonzalo Moliner, presidente del Consejo General del Poder Judicial. Ante la comisión de Justicia del Congreso aseguró que el órga-

no de gobierno de los jueces realizará un seguimiento de la ley de tasas tras reconocer que pueden existir "problemas de proporcionalidad" respecto a las cuantías.

Moliner afirmó que el Consejo ya se pronunció sobre los aranceles y señaló que los jueces serán los encargados de analizar cada caso concreto. No obstante, recordó el que el Constitucional ya ha avalado otras tasas antes pero poniendo el acento en su cuantía.

Más concreto fue el fiscal general del Estado, Eduardo Torres-

Dulce, que mencionó que algunos incrementos son "excesivos" y podrían "dificultar" la tutela judicial de los ciudadanos. No obstante, se mostró partidario de que existan tasas como elemento para recaudar dinero con el fin de financiar la Justicia y que no sean todos los contribuyentes los que reciban el "impacto".

Torres-Dulce abordó uno de las quejas más reiteradas de los jueces y fiscales, la ausencia de diálogo del Ministerio de Justicia para tramitar las tasas. "Nos hubiera gustado dar una opinión", criticó el fiscal general en una entrevista en la cadena Ser.

Precisamente, las siete asociaciones de jueces y fiscales pidieron ayer en una carta abierta al presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, que asuma un "compromiso real" en defensa de la administración de Justicia y ante el "ejercicio del poder por la vía de la imposición, sin consenso y sin diálogo" que atribuyen al Ministerio.

## Carta a Rajoy

En la carta, que lleva por título *Compromiso con la Justicia*, aluden a la "indeseable avalancha de reformas legislativas" impulsadas en la presente legislatura por este departamento ministerial. Dicha "imposición", según dicen, se está realizando sin el consenso del resto de fuerzas políticas del Parlamento y "despreciando" los criterios de los profesionales de la administración de Justicia.

En la misiva mencionan "despropósitos" como el intento de reformar el Consejo General del Poder Judicial con la finalidad de "cercenar la división de poderes y de quebrantar la independencia judicial", la "desproporcionada" cuantía de las tasas, la "privatización" de la Justicia y la inexistencia de inversiones en materia de Justicia, donde se registran "ínfimos" ratios de jueces y fiscales respecto a la población.

MÁS INFORMACIÓN EN PÁG.20

**DESARROLLOS INMOBILIARIOS ARTAL SOCIEDAD LIMITADA**  
(Sociedad absorbente)  
**ARTAL DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE NAVARRA SLU** (Sociedad Absorbida)  
**ANUNCIO DE FUSION**  
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria de Socios de la sociedad "Desarrollos Inmobiliarios Artal Sociedad Limitada" celebrada el día 30 de Junio de 2012 en su domicilio social, y con el carácter de Universal, acordó por unanimidad la Fusión por absorción, en la modalidad de ABSORCIÓN DE SOCIEDAD INTEGRALMENTE PARTICIPADA, que contempla el artículo 49 de la Ley 3/2009, de 3 de Abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, de la sociedad absorbida ARTAL DESARROLLOS INMOBILIARIOS NAVARRA Sociedad Limitada por parte de la absorbente DESARROLLOS INMOBILIARIOS ARTAL Sociedad Limitada Unipersonal (titular de todas las participaciones sociales de la absorbida), adquiriendo esta última, la absorbente, el patrimonio de la sociedad absorbida que se extinguirá y disolverá sin liquidación. Se hace constar, expresamente, el derecho que asiste a los socios, acreedores y representantes de los trabajadores de las sociedades que participan en la fusión a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión. Se hace constar, asimismo, el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de las sociedades que se fusionan en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles. Zaragoza, a 30 de junio de 2012.  
D. Juan Carlos Artal Marteles, como Secretario del Consejo de Administración de la compañía mercantil DESARROLLOS INMOBILIARIOS ARTAL S.L.

## Los desahucios han subido en un 134% en lo que va de año

La banca dice que ha renegociado 400.000 hipotecas y que han sido 8.000 los desalojos desde el inicio de la crisis

M. BALÍN

Colpisa. Madrid

El drama de los desahucios sigue golpeando con dureza. Con dos nuevos fallecidos por suicidio en las últimas 48 horas en Sevilla y Málaga por supuestos casos de desalojo, el presidente del Consejo General del Poder, Gonzalo Moliner, reveló este lunes en el Congreso que los datos de ejecuciones hipotecarias en los nueve primeros de este año son demoledores: han crecido un 134,13% con respecto al mismo periodo de 2011, según los juzgados y tribunales que han tramitado estos procesos.

Moliner explicó en la Comisión de Justicia que "ha habido una gran conmoción con este tema que, a mi juicio, se ha desorbitado", y a renglón seguido subrayó que "es un tema muy grave pero que es un problema de la ley, del legislador".

Fuentes del Consejo precisaron que esos datos sobre ejecuciones hipotecarias y desahucios corresponden en gran medida a locales comerciales y solares, no solo a viviendas, por lo que habría que matizar este espectacular aumento.

## 8.000 desalojos

Desde la banca también llegan nuevos datos sobre este drama social. El presidente de la Asociación Española de la Banca, Miguel Martín, aseguró que el sector bancario aplica "soluciones excepcionales" y ha renegociado 400.000 hipotecas que han evitado desahucios.



## EL COMISARIO Y EL COADJUTOR

El comisario europeo de Política Regional, Johannes Hanh, conversa con Pablo Jareño, coadjutor de la iglesia de San Mateo (Murcia), que lleva una camiseta contra los desahucios, durante una visita al templo que ha sido reparado tras los terremotos que afectaron a la provincia el 11 de mayo de 2011.

EFE

"Los bancos han estado sin hacer desahucios desde hace muchos años. Hay bancos que no han hecho ninguno; que no lo pueden decir porque si dicen que no hacen desalojos, nadie les va a pagar", dijo en su comparecencia en la subcomisión del Congreso sobre transparencia de produc-

tos financieros e hipotecarios. Según Martín, el sector ha hecho de forma autónoma 400.000 casos de renegociación de hipotecas para que esas personas no entren en mora, por "sentido común", mientras que desde el inicio de la crisis, en 2008, se han ejecutado 8.000 desahucios.

# El TC obliga al País Vasco a aplicar el copago en las recetas farmacéuticas

Efe. Vitoria

El Tribunal Constitucional ha avalado la decisión del Gobierno Vasco de dar atención sanitaria a los inmigrantes sin papeles pero mantiene la suspensión cautelar de las medidas autonómicas relacionadas con el copago farmacéutico. El Constitucional (TC) publicó ayer un auto en el que acuerda el levantamiento de la suspensión cautelar de varios de los artículos recogidos en el decreto de 26 de junio del Gobierno Vasco, en el que se regulaba tanto el copago farmacéutico como la atención a inmigrantes sin papeles.

## Atención a 'sin papeles'

Ese decreto fue recurrido por el Gobierno central, y el TC decidió el pasado julio suspender de manera cautelar el mismo antes de decidir sobre el fondo del recurso.

Ahora el Tribunal ha acordado levantar la suspensión cautelar sobre algunos de los preceptos recogidos en ese decreto vasco.

En concreto, sobre el derecho a que los inmigrantes sin papeles puedan ser atendidos en el sistema de salud público vasco, en contra de lo establecido por el Ministerio de Sanidad, que acordó anular la tarjeta sanitaria a este colectivo.

El pleno del Constitucional atiende a los argumentos del Gobierno Vasco, cuyos letrados ar-

**Sin embargo, el Tribunal Constitucional permitirá en esa comunidad dar atención sanitaria a los inmigrantes sin papeles**

gumentaban que la no atención de este colectivo repercutiría en su salud individual y también en la "prevención de la propagación de determinadas enfermedades infecto-contagiosas, afectando directamente a la salud de toda la sociedad".

La Abogacía del Estado basaba su argumentación en los perjuicios económicos y en la necesidad de control del déficit público.

El TC recuerda que la Abogacía del Estado no concreta cuáles son esos perjuicios económicos, "seguramente porque ello no sea

posible, entre otras razones, al poder darse la eventualidad de que se produzca sencillamente una transferencia de gasto de la atención primaria a la atención de urgencias". El TC afirma que el "derecho a la salud y el derecho a la integridad física" de los inmigrantes sin papeles y la "conveniencia de evitar riesgos para la salud del conjunto de la sociedad" tienen una "importancia singular en el marco constitucional" que no puede verse "desvirtuada" por la "mera consideración de un eventual ahorro económico que no ha podido ser concretado".

## El peaje de las autopistas subirá un 2,40% el 1 de enero

• La subida se aplicará a toda la red estatal y no a las dependientes de otras administraciones autonómicas, como Audenasa

Europa Press. Madrid

El peaje de las autopistas dependientes de la Administración General del Estado subirá un 2,40% a partir del próximo 1 de enero de 2013, según informaron fuentes del sector.

Este incremento es inferior al del 3,2% de 2012 y a la inflación (2,9% interanual a cierre del pasado mes de noviembre), pero sucede a la subida media del 7% que las autopistas más antiguas aplicaron a mediados de este año.

El aumento derivó de la decisión del Gobierno de no abonar los importes que anualmente pagaba a estas vías para compensarlas por una bajada de peajes aprobada en 1999.

La subida del peaje del 2,40% se aplicará a toda la red estatal de autopistas, esto es, a todas las vías salvo las dependientes del Gobierno catalán, el túnel de Sóller de Palma de Mallorca, Autopistas de Navarra (Audenasa), y otras pequeñas vías de pago dependientes de los gobiernos de Galicia y País Vasco.

# PARTICIPA EN ESTE COMUNAL

## ¡VOLUNTARÍZATE!

JORNADA VOLCÁN  
SABADO  
22-12-12  
EN CIVICAN

### AUDITORIO

11:00 **Concierto**  
[Orfeón Pamplonés]

11:30 **Espacio del Voluntariado. Conferencia 'Voluntarios: héroes cotidianos'** [Óscar González Peralta, profesor del IESE, Universidad de Navarra]

12:00 **Presentación de Volcán, programa de voluntariado de Caja Navarra** [José Antonio Asián, presidente de Caja Navarra, y Rosa Jaso, directora de Fundación Caja Navarra]

### AL AIRE LIBRE

10:30 PATIO **Partidos de fútbol 3x3** [Fundación Osasuna]

10:30 ENTRADA **Carteros Reales** [Asociación Cabalgata de Reyes Magos de Pamplona]

**Animales de granja** [Asociación de Educación Ambiental Naturalia]

### VESTÍBULO

10:30 **Exhibición y partidas de ajedrez** [S.D. Oberena]

**Solidaridad: 'Un juguete, y al fútbol'** [Fundación Osasuna y Cruz Roja]

11:00 **Globoflexia** [Felix Yoldi]

¡APÚNTATE A LOS TALLERES!  
PÁSATE POR CIVICAN  
O LLAMA AL 948 074 343

### CAFETERÍA

11:30 **Rondalla** [Asociación de Jubilados Jus La Rotxa]

13:00 **Coral durante el aperitivo** [Asociación de Jubilados de San Jorge]

### BIBLIOTECA INFANTIL

10:30 **Cuentacuentos** [voluntarios de 'De viva voz']

11:00 **Cuentacuentos con Kamishibai** [Anfas]

11:30 **Presentación del libro 'Do de Jota'** [Mercedes Corretgé, con música en directo]

### AULAS: TALLERES

10:00 **Gastronomía: 'Menú navideño en tiempo de crisis'** [Koldo Roderó]

10:00 **Memoria: 'Envejecimiento saludable'** [Fundación Profesionales Solidarios]

10:00 **'El ciclo de vida de un medicamento'** [CIMA, Universidad de Navarra]

10:00 **Manualidades: 'Con tus propias manos'** [Adacen]

10:00 **Baile: 'Ponte en mi lugar'** [Fundación Atena]

13:00 **Aperitivo para todos los asistentes**



**VOLCÁN**  
comunalcajanavarra

# El Santander absorberá a Banesto y Banif, que desaparecerán como marcas

El grupo cerrará 700 oficinas y recortará plantilla "de forma no traumática"

Los accionistas minoritarios de Banesto recibirán acciones del Santander con una prima del 25%

La entidad explica que la fusión es la mejor forma de afrontar crisis de clientes y la competencia de los nuevos bancos

AMPARO ESTRADA  
Colpisa. Madrid

El Consejo de Administración de Banco Santander aprobó ayer la propuesta de fusión por absorción de Banesto y Banif, cuyas marcas desaparecerán, y que permitirá unas sinergias de 520 millones de euros al tercer año. De ellos, 420 millones procederán de ahorro de costes y 100 millones de aumento de ingresos. El grueso de la reducción de costes se producirá por el cierre de 700 oficinas, lo que representa un 15% de las 4.664 que suman las tres entidades y la integración de servicios centrales.

No todas las oficinas que se cierran serán de Banesto, sino que algunas también procederán del Santander. Según fuentes del sector, el 70% del esfuerzo de recorte de costes provendrá de Banesto y el 30% de Banco Santander. La reducción de personal que conllevará el cierre de oficinas no fue cuantificada por el banco, pero por el número de empleados por sucursal podría estar entre 3.000 y 4.000 personas.

No obstante, Banco Santander anunció que la reducción de plantilla se hará "de forma no traumática y progresiva" mediante la recolocación en otras



La 'histórica' sede de Banesto (Banco Español de Crédito) en Recoletos, en Madrid.

AFP

unidades del grupo en España y en el extranjero, bajas incentivadas y la rotación natural. A pesar del cierre de sucursales, Santander prevé que su cuota de mercado de oficinas en España pase del 10% al 13% porque en el conjunto del sector la reducción será mayor -16.000 oficinas menos entre 2007 y 2015, un 35% menos-.

## Trasvase de clientes

¿Por qué se procede ahora a la absorción cuando era una decisión que el mercado esperaba hace tiempo? El director general financiero de Banco Santander, José Antonio Álvarez, explicó a los analistas que operar bajo una

marca única en España es "más apropiado" en el contexto actual de reestructuración del sector financiero que reducirá "de 50 a 10" el número de competidores en España, que son también de mayor tamaño.

En este nuevo escenario, con menos jugadores, más grandes y donde se está produciendo un trasvase de clientes hacia las entidades más fuertes, no tenía mucho sentido seguir con una segunda marca que competía fundamentalmente con entidades de carácter regional como las cajas. Si a eso se suma que los resultados de Banesto se deterioraban a la par que el mercado domésti-

co al que se dirige, y que logró dar beneficio (50 millones a septiembre con una caída del 83%) gracias a operaciones intragrupo que le generaron plusvalías, la decisión estratégicamente parece clara.

## FRASES

### Emilio Botín

PRESIDENTE DEL SANTANDER

"Es una gran operación para todos: los accionistas, los clientes y los empleados"

Santander va a ser la única entidad que se reestructure sin haber comprado antes otra entidad y, en realidad, lo que hace es "ponerse en posición para comprar", como señala un analista. De hecho, el director financiero del banco dejó claro que la absorción de Banesto en nada modifica la estrategia a seguir ante otras oportunidades del mercado. "Queremos anticiparnos y quedarnos a la cabeza de la reestructuración", señaló Álvarez. En esa reestructuración está pendiente, entre otros, el futuro de Catalunya Caixa.

Para Soledad Pellón, estratega de mercados de IG, la absorción de Banesto "era inevitable, pero

Cuando Banesto gozaba de una fuerte expansión y saboreaba los triunfos de Indurain, llegó la caída Mario Conde y la intervención de la entidad

## Fin a 110 años de historia

Colpisa. Madrid

La integración total de Banesto en el grupo Santander, al que pertenece desde hace casi dos décadas, supondrá la desaparición de una marca con 110 años de historia, que jugó un papel esencial en el desarrollo industrial español. La decisión, marcada por la reestructuración del sector financiero, que camina hacia un modelo con menos entidades pero de mayor tamaño, pone fin a 18 años de convivencia de las dos marcas comerciales en beneficio de una imagen única, global y más potente.

Banco Español de Crédito (Banesto) nació el 1 de mayo de 1902 con un capital social de 20 millones de pesetas. El promotor fue un grupo francés presidido por Gustavo Pereire, administrador de la Compañía de Caminos del Norte de España. A esta iniciativa se unieron Cayetano Sánchez Bustillo y León Cocagne (subdirector del Banco Hipotecario de España) en representación de un conjunto de inversores españoles.

No obstante, sus orígenes se remontan a mediados del siglo XIX, cuando una sociedad bancaria española de capital francés decidió constituir la Sociedad Gene-

ral de Crédito Mobiliario Español. Sus primeras sucursales se abrieron en plazas exportadoras mineras, como Almería, Linares o La Carolina (Jaén). En el extranjero, abrió una sucursal en París. La Primera Guerra Mundial trajo como consecuencia que el banco adquiriese las acciones de sus socios franceses en un proceso que culminaría en 1927. Posteriormente, comenzó una etapa de crecimiento con la apertura de nuevas sucursales y la absorción de otras sociedades financieras como los bancos comerciales de Valencia, Burgos y Oviedo, el Banco Gijonés de Crédito o el Mercan-

til de las Américas. En 1936, coincidiendo con el estallido de la Guerra Civil española, el banco continuó con su política de absorciones y el impulso de nuevas empresas. Ya en los cincuenta tomó el control del Banco de Vitoria, mientras que en los sesenta creó el Banco de Desarrollo Económico Español. En los ochenta se hizo con la Banca Coca y la Garrigues Nogues. En total, ha protagonizado una treintena de fusiones.

La historia de Banesto y Banco Santander se unió en 1994, cuando la entidad presidida por Emilio Botín se adjudicó en subasta la entidad intervenida meses antes por el Banco de España. En diciembre de 1993 Banesto vivió el momento más difícil de su historia. Aquel día, el supervisor decidió destituir a todo el consejo de administración, presidido entonces por Mario Conde, quien acabaría cumpliendo pena de cárcel.

La intervención de Banesto puso fin, no solo a la ascensión me-

teórica de Mario Conde, entonces considerado un advenedizo de la banca, sino también a la fuerte expansión de la entidad financiera, que llegó a acumular una importante cartera industrial y estar entre los cinco grandes del sector. Como patrocinador del equipo ciclista, Miguel Indurain se convirtió en su mejor imagen de marca.

Años antes de su intervención, Banesto protagonizó otro incidente, del que salió airoso, con el lanzamiento de una OPA hostil por parte del Banco de Bilbao, en noviembre de 1986. Días antes, el Bilbao había propuesto a Banesto una fusión, que fue rechazada. En 2002, Alfredo Sáenz, presidente de Banesto desde que el Santander se hizo con la entidad, fue relevado por la hija de Emilio Botín. Ana Patricia dejó el cargo en 2010 para dirigir la división británica del banco cántabro. El actual presidente de Banesto es Antonio Basagoiti, padre del líder vasco del PP.

## Cambios en el sector bancario

quizá llega un poco tarde. Tenía que haberlo abordado antes porque ya no pueden haber tantas entidades, tantas sucursales y tanto personal". Pellón considera que la integración es "positiva" y que a los accionistas de Banesto les beneficiará.

Los accionistas minoritarios de Banesto, que tienen el 10,26% de su capital (el restante 89,7% es de Banco Santander) recibirán acciones en circulación de Banco Santander con una prima del 24,9% sobre la cotización del viernes 14 de diciembre. El canje es de una acción de Banesto por 0,63 del Santander y se producirá en mayo de 2013 cuando esté concluida la fusión.

### Rumores previos

La cotización de Banesto experimentó la lógica subida cuando se ofrece un canje con prima y cerró ayer con un repunte del 18,4%, mientras que Santander bajó un 1,19%. Precisamente, el elevado movimiento registrado el miércoles y jueves de la semana pasada con los títulos de Banesto provocó sospechas de uso de información privilegiada entre algunos operadores de mercado, que consideraron demasiada casualidad que se multiplicara por diez y por veinte el volumen de operaciones pocos días antes de hacerse pública la absorción y la prima a los accionistas de Banesto. Fuentes de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) señalaron que examinarán esta operación corporativa, como hacen "de oficio" con todas.

El presidente de Banco Santander, Emilio Botín, destacó que "esta es una gran operación para todos. Para los accionistas de Santander y de Banesto, que reciben una prima del 25% y acciones que tienen el dividendo más atractivo del mercado; para los clientes, que tendrán acceso a las más de 14.000 oficinas del banco en todo el mundo, y para los empleados, que podrán desarrollar una carrera profesional internacional".

Durante años el Santander ha estado defendiendo públicamente que la competencia entre entidades del mismo grupo era sana y le permitía crecer en cuota de mercado. "Banesto ni se vende ni se achica" y va a seguir "autónomo y dentro del grupo", aseguraba hace un año Botín.

### PUNTO DE VISTA

Ignacio Marco-Gardoqui

## OTRO QUE DESAPARECE

**L**A decisión del Banco de Santander de absorber a Banesto y a Banif supuso ayer un bombazo en el mercado financiero, aunque en realidad solo es un capítulo más del movimiento de consolidación que sufre el sector. En el pasado hemos tenido muchos casos similares y todavía nos quedan por ver unos cuantos más, antes de que podamos dar por cerrado el mapa bancario y concluido el movimiento de consolidación. Por no ir más lejos, basta recordar que el BBVA hizo lo mismo con marcas tan señeras como el Banco del Comercio, Banca Catalana o el Banco de Crédito Local. Al final, va a ser verdad eso de que, una vez se concluya el baile, al sector no lo va a reconocer ni la progenitora que lo engendró, por decirlo de manera fina.

El acuerdo será bueno para la matriz, que logrará algunas sinergias; siempre menores que las previstas por los consultores, pero nunca despreciables; y también para los accionistas, que reciben una prima de más del 25% con respecto a la última cotización y una mejor esperanza de dividendo. ¿Para los empleados? Pues depende de cómo se desarrolle el proceso, pero el grupo tiene la entidad, el tamaño y la fortaleza suficiente para evitar traumas personales.

Los históricos y nostálgicos del sector sentirán la desaparición de un banco centenario, que llegó a liderarlo y que en las últimas décadas vivió episodios trascendentales de la mano de Mario Conde, para terminar en el regazo del Santander, tras una disputada subasta con el BBV. Pero todo pasa y la experiencia demuestra que no hay recuerdo de marca que aguante a una buena y costosa campaña de publicidad.

# Iberia y los sindicatos llegan a un preacuerdo que evita 4.500 despidos

**La plantilla da marcha atrás en su planes de ir a la huelga después de Navidades**

**La aerolínea promete prejubilaciones y bajas incentivadas y un plan de inversiones consensuado**

JORGE MURCIA  
Colpisa. Madrid

El conflicto de Iberia, que desde hace semanas enfrenta a la dirección de la compañía y los sindicatos por el plan de reestructuración de la aerolínea, ha entrado en la senda de la negociación. Ambas partes han pactado tejer el plan de transformación y futuro de la compañía —que se extenderá dos años más, hasta 2017— a partir de una serie de acuerdos mínimos.

Entre ellos, los que comprometen a Iberia a priorizar las prejubilaciones para la reducción de plantilla prevista (unos 4.500 empleos), o a mantener integrados los negocios de mantenimiento y *handling* (asistencia en tierra a aeronaves). Los sindicatos, por su parte, dan marcha atrás en su intención de plantear una huelga a partir del 7 de enero, después de haber aplazado las previstas para este mes.

El preacuerdo se ha logrado en el marco del Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje (SIMA) con la presencia de representantes de Iberia Operadora y de los sindicatos CC OO, UGT, USO, Asetma, Sitcpla y CTA-Vuelo, que representan al 93% de la plantilla. En el documento del SIMA que recoge el preacuerdo se establece la apertura de un proceso negociador que concluirá el 31 de enero.

### Recolocaciones

Queda de momento al margen el sindicato de pilotos (SEPLA), que ha manifestado su intención de reducir un 51% el sueldo de sus trabajadores, y al que Iberia quiere sumar al pacto alcanzado ayer.



Colas para facturar en los mostradores de iberia en Barajas.

EFE

Iberia se compromete a aplicar el Expediente de Regulación de Empleo 72/01 en detrimento de los instrumentos que le ofrece la nueva reforma laboral. Y si se necesitaran otras vías distintas a las marcadas por el ERE 72/01, "deberán ser pactadas". Iberia considera acreditada "su voluntad de utilizar con carácter prioritario el mecanismo de las prejubilaciones para la reducción de la plantilla prevista",

### CLAVES

**No habrá ERE para 4.500 trabajadores.** El plan de la compañía que ayer quedó suspendido contemplaba un recorte de 4.500 empleos y una reducción salarial de entre el 25% y el 35%, una disminución de rutas del 15% y de la flota (25 aviones menos) y la segregación de actividades de mantenimiento y servicio de tierra.

**Los pilotos se ofrecen a bajarse el sueldo un 10%.** Iberia quiere incluir al sindicato de pilotos (SEPLA) en el acuerdo con el resto de plantilla. Este colectivo está dispuesto a bajarse el sueldo un 10% y aceptar unas nuevas categorías profesionales un 59% más baratas para "salvar" la aerolínea.

una vía a la que pueden acogerse "un mínimo de dos tercios del total de excedentes". Contempla también otras fórmulas como "bajas incentivadas, recolocaciones o movilidad geográfica".

El acuerdo final "reflejará un compromiso de nivel de actividad de la compañía por año, medido en la magnitud que se acuerde", así como de realizar una inversión "que incluya la necesaria renovación de flotas que permita alcanzar los objetivos del plan". Además, "hará sus mejores esfuerzos para recuperar aquella producción que realizan otros operadores con código Iberia, siempre que resulte rentable en sí misma".

En opinión de la aerolínea, el plan de transformación "es una clara apuesta de futuro para Iberia, que contempla inversiones multimillonarias en nueva flota, nuevas Clases Business Plus y turista de largo radio, inversiones en el *hub* de Madrid, en mantenimiento, *handling* o carga, entre otros". Su director de Recursos Humanos, José Luis Romero, mostró la "satisfacción" de la empresa por la firma del preacuerdo, al tiempo que ha expresado su voluntad de ampliar el plazo para alcanzar un acuerdo definitivo, que expira el 31 de enero.

## Ranking nacional

Los mayores bancos y cajas. Volumen de activos en millones de euros

Caixabank+Cívica+Banco de Valencia	367.400
BBVA+Unnim	339.300
Santander+Banesto	337.900
Bankia	305.820
Sabadell+CAM	166.000
Popular+Pastor	161.000
Unicaja+España-Duero	79.000
Catalunya Caixa	76.000
Novagalicia Banco	76.000
Kutxabank	74.000
BMN	68.000
Ibercaja+Caja 3	65.000
Liberbank	54.000
Cajamar	38.000

DN

## La telefonía móvil perdió 486.183 líneas en octubre un récord histórico

Efe. Madrid

La telefonía móvil perdió en octubre un total de 486.183 líneas, la mayor caída de la historia en un mes, debido fundamentalmente a la bajas sufridas por Movistar, Vodafone y, en menor

medida, a Orange, según la última nota mensual de la Comisión del Mercado de Telecomunicaciones (CMT). En este mes, casi medio millón de usuarios cambiaron de operador.

Con este retroceso, que la CMT atribuye a la "fuerte caída"

en el prepagado, el parque total de líneas móviles asciende a 53,7 millones, lo que supone un 3,1% menos de líneas respecto al total registrado en octubre de 2011. En concreto, la líneas de prepago y de datos cayeron un 8,6% y un 21,4% interanual cada una, mientras que las líneas de prepago aumentaron un 1,1%.

Por operadores, Movistar perdió 284.290 líneas en octubre, mientras que Vodafone se dejó 278.070 y Orange perdió 14.870. Frente a estas caídas, los operadores móviles virtuales y Yoigo ganaron 78.550 y 12.490 líneas, respectivamente.

# Bariáin (UAGN): "Es una pena que se vaya a comer cordero de Nueva Zelanda"

**El sindicato UAGN pide a los navarros que compren alimentos de la tierra estas Navidades**

**M. CARMEN GARDE**  
Pamplona

"Es una pena que en muchos hogares se vaya a comer estas Navidades cordero de Nueva Zelanda, cuando por un precio parecido podrían comer cordero navarro, muchísimo más rico y de granjas que lo están pasando francamente mal". El presidente del sindicato UAGN, Félix Bariáin, pide a los navarros que en las próximas Navidades pongan en sus mesas productos locales. No solo cordero, sino también ternera, vino, verduras, hortalizas... "El consumidor tiene que ser consciente de que comprar productos de fuera contribuye a la desaparición de puestos de trabajo en Navarra".

Bariáin, acompañado de la vicepresidenta y ganadera, Miren Sanz, y del secretario general, David Lezáun, explicó ayer a los periodistas que España está ex-

**Su presidente denuncia que la entrada de carne de fuera está hundiendo las granjas navarras**

portando cabezas cordero y ternera a países como Libia y Líbano (45.000 cabezas este año) debido al importante descenso del consumo de estas carnes en España "porque la crisis ha centrado en el pollo y el cerdo". Mientras, agregaron, está entrando en España "de la mano de gran distribución" carnes de otros países. "Viene cordero de Nueva Zelanda, de Polonia...y también viene carne de Brasil y Argentina".

Según dijeron, los corderos que llegan de estos países son subproductos "porque allí las ovejas se emplean solo para obtener leche y destinarla a la fabricación de quesos". "Por eso, son corderos que se alimentan con leche en polvo, que los meten en un barco cuando son pequeños y cuando llegan a España los sacrifican. Luego, te dicen que es de Nueva Zelanda y resulta que no ha visto un prado en su vida".

El presidente del sindicato

acusó a la gran distribución de estar favoreciendo la entrada de carnes de terceros países mientras las granjas navarras se ven ahogadas porque no consiguen que les paguen un precio rentable por su carne. Sanz puso un ejemplo. "El kilo de pienso ha subido de 0,20 céntimos a 0,35 céntimos. Pero un ternero como 1.800 kilos y si una granja anda con 100 terneros hablamos de 12.000 euros de aumento. Eso sin contar gasoil, seguros, etc".

**Cuidado las marcas blancas**  
Félix Bariáin también llamó la atención sobre el auge del consumo de marcas blancas y su nefasta repercusión en el sector productor. "Hay que tener cuidado porque generan mucho beneficio para la distribución y, en la mayoría de los casos, pérdidas para el productor. Lo que pretenden es que la marca blanca impere en los lineales y entonces, el precio no será el que es ahora", apuntó el líder sindical, quien recordó que España las marcas blancas suponen ya el 49% de cuota de mercado y que el precio que paga el consumidor es un 400% más alto que lo que cobra el productor.



Félix Bariáin (UAGN). Detrás, una carnicería con producto navarro. DN

## ¿Por qué hay que comprar productos navarros?

**Sabor exquisito.** "Tenemos la mejor verdura, una carne deliciosa y unos magníficos vinos".

**100% sanos y seguros.** "La legislación en seguridad alimentaria es la más estricta de Europa. No como de otros productos que vienen de fuera, que tienen una legislación muy laxa o directamente no tienen".

**No hay diferencia de precio.**

"La diferencia en muchos productos casi no existe".

**Contribuyen al bienestar de Navarra.** "Los productos de aquí tributan en Navarra, ayudan a mantener puestos de trabajo y a dar vida en los pueblos".

**Comprometidos con el medioambiente.** "Son sostenibles y su huella de carbono, al no haber casi transporte, es mínima".




Chofert trae todos los días las mejores ofertas de la mano de

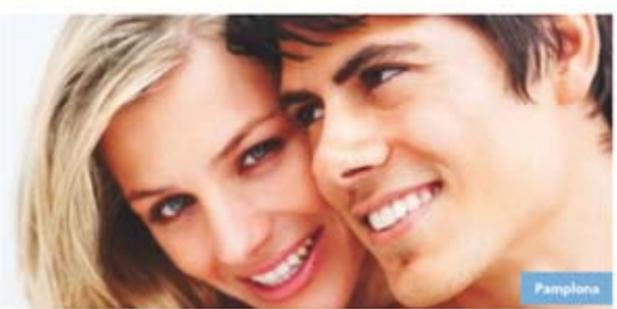
diariodenavarra.es

Tratamiento unisex rostro y sonrisa. Luce tu belleza!

Beauty Body Complet

Oferta	Antes
85€	225€

Descuento  
62%



Deseas un rostro liso, joven, combatir el envejecimiento y tener una sonrisa ideal? Esta es tu oportunidad, en 2013 más guapos que nunca con el Pack Skin Light compuesto por un tratamiento de mesoterapia virtual, radiofrecuencia facial culminando con un completo blanqueamiento dental que será el broche para un rostro y sonrisa perfectos! A cualquier edad siempre puedes lucir mejor! Un tratamiento facial sin agujas y totalmente indoloro que os ayudará a estar más atractivos y jóvenes! La expresión del rostro lucirá radiante y rebosante de frescura, lo notarán en tu sonrisa! No lo dudes más y regálalo, para él, para ella, para las personas que quieras, un regalo perfecto en Navidad ahorrando un 60%, solo en Chofert! Un tratamiento unisex, fácil de regalar y que les encantará! Un nuevo año con una sonrisa perfecta, blanca, radiante y un cutis joven, sin manchas ni arrugas, ¿qué más quieres?. Este es el regalo perfecto en Navidad!

1

Apúntate

2

¡Aprovechate!

3

Disfruta

Entérate de todas las ofertas en chofert.com

Toda la documentación sobre Condiciones de uso y Aviso legal disponibles en [www.chofert.com](http://www.chofert.com)



Imagen de la cabecera de la marcha y su pancarta.

## Cientos de personas se manifiestan contra la no revalorización de pensiones

EFE Pamplona

Varios cientos de personas (alrededor de cuatrocientas según Policía Municipal) se manifestaron ayer en Pamplona en respuesta a la convocatoria realizada por la Cumbre Social de Navarra para denunciar la no revalorización de las pensiones, que denominan "el pensionazo", y otras medidas de recorte adoptadas por el Gobierno central.

Bajo el lema "Vamos a la calle contra el recorte de las pensiones", la manifestación formaba

parte de las más de 55 movilizaciones convocadas a nivel nacional por la Cumbre Social, que en Navarra aglutina a 246 entidades, entre ellas UGT y CCOO.

La marcha partió a las 18:00 horas de la antigua estación de autobuses tras una pancarta en la que se leía, en euskera y castellano, "Navarra contra los recortes", y recorrió diversas calles del centro de la ciudad. Goyen (UGT) calificó de "inaudito" e "inadmisible" la no revalorización de las pensiones conforme al IPC

# Salud amplía las guardias físicas en 18 puntos de urgencias rurales

La medida mejora el horario de atención, que pasa de 8 a 15 a 8 a 20 festivos y fin de semana

Es una de las cesiones en la negociación con los sindicatos Médico y de Enfermería

M.J.E.  
Pamplona

Salud va a ampliar el tiempo de las guardias de presencia física en 18 puntos de atención de urgencias rurales. La medida afectará a la atención urgente en Etxarri Aranatz, Ultzama, Leitza, Aoiz, Burguete, Salazar, Isaba, Los Arcos, Allo, Carcastillo, Olite, Larraga, Mendavia, Andosilla, Milagro, Fustiñana, Huarte y Orkoien.

El plan de reforma de la Atención Continuada y Urgente contemplaba un horario de 8 a 15 horas de guardia de presencia física en días festivos y fines de semana. Con el cambio, el horario en el que médico y enfermera estarán presentes será de 8 a 20 horas, igual que los días laborables. El resto del tiempo la guardia será



Una concentración contra la reforma de las urgencias rurales. ARCHIVO

localizada y los profesionales deberán permanecer en un radio de 15 kilómetros del punto de atención rural.

Esta es una de las cesiones que ha realizado el departamento de Salud durante la negociación que está llevando a cabo con el Sindicato Médico y el Sindicato de Enfermería (SATSE) para sacar adelante el Plan de Atención Con-

tinuada y Urgente. Ayer, responsables de Salud y de los sindicatos mantuvieron una nueva reunión durante más de siete horas en la que llegaron a "puntos de encuentro" sobre el plan.

Los sindicatos habían convocado una huelga en los centros de salud para los días 11, 17 y 21 de diciembre en contra de este plan, que no cuenta con el respaldo de

entidades como el Colegio de Médicos, de Enfermería o de los directores de todos los centros de salud, que firmaron un comunicado pidiendo su retirada.

Salud paralizó el decreto que daba cobertura legal a este plan el día anterior a su aprobación por parte del Gobierno tras acordar con el Sindicato Médico y el de Enfermería iniciar una ronda de negociaciones a cambio de la desconvocatoria de huelga.

Tras dos semanas de conversaciones, se han introducido cambios en la propuesta inicial "que dejan abierto el camino de mayores acuerdos futuros y evitan el conflicto laboral que estaba planteado", indicó Salud.

Entre los cambios destaca la retirada de los módulos de tres horas para implantar la atención continuada en los centros de salud por las tardes. Estos módulos se creaban juntando el sobrante horario (incluidos los diez minutos que se amplió la jornada diaria en la Administración). Ahora, Salud ha optado por pagar la atención que se va a realizar durante las tardes a precio de guardia de presencia física (24,7 euros la hora). El horario, por tanto, seguirá siendo el mismo y el tiempo que médicos y enfermeras trabajen por la tarde se pagará aparte.

## CLAVES

**Módulos de tarde.** Salud eliminará los módulos de tarde de la jornada en los centros de salud. Los módulos, de tres horas, eran el resultado de sumar los picos de jornada (incluido el aumento de 10 minutos) y posibilitaban la puesta en marcha de la atención continuada. Ésta se implantará pero las horas de trabajo se pagarán a precio de guardia de presencia física.

**Urgencia rural.** Salud reducirá las guardias de presencia física en 22 puntos de atención de urgencia rural. Hasta ahora la atención era las 24 horas de presencia física. Con el cambio, en 18 puntos la presencia física, los fines de semana y festivos, será de 8 a 20 horas en lugar de 8 a 15 como estaba previsto.

**Más profesionales.** El nuevo servicio de urgencias (SUAP), que sustituye al SUR, contará con 100 médicos, en vez de los 94 previstos, y 105 enfermeras, en vez de 94. Hasta ahora eran 125 médicos y 125 enfermeras.

Salud tiene previsto seguir manteniendo reuniones con los sindicatos y hoy ha convocado a la Mesa Sectorial de Salud, donde están representados todos los sindicatos. Con todo, mañana llevará el decreto, con los cambios indicados, a la sesión de Gobierno para su aprobación y para que se implante en enero.



## El mejor regalo para estas navidades lo hacemos juntos

Colabora con **Fundación Repsol** y la Federación Española del Banco de Alimentos para ayudar a las familias que lo necesitan.

Puedes realizar tu donación económica del 17 de diciembre al 7 de enero en tu Estación de Servicio Repsol.

Fundación Repsol se compromete a doblar tu donación.\*

[www.ayudemosjuntos.com](http://www.ayudemosjuntos.com)

\* Hasta un máximo total de 200.000 €



Federación Española de Bancos de Alimentos  
Premio Príncipe de Asturias de la Concordia 2012





Inicio de la recogida de firmas que comenzó ayer ante el Palacio de Justicia de Pamplona.

J.A.GOÑI

## Recogida de firmas para exigir la retirada de la ley de las tasas judiciales

La nueva normativa entró en vigor ayer y podrán darse firmas hasta el 15 de enero

Es criticada por personal de Justicia, abogados, procuradores, jueces, secretarios y fiscales

L.P.M. / AGENCIAS. Pamplona

Trabajadores de Justicia, abogados, procuradores, jueces, secretarios y fiscales comenzaron ayer una campaña de recogida de firmas para exigir la retirada de la Ley de Tasas Judiciales, ya en vigor. La recogida, que se va a llevar a cabo en toda España, continuará hasta el 15 de enero.

Convocados por la comisión de personal de la Administración de Justicia, se concentraron frente al Palacio de Justicia de Pamplona para mostrar su rechazo a la nueva ley portando una pancarta con el lema *Con las tasas no*

*hay justicia*. Durante la concentración, el presidente de la comisión de personal, Ramón Alvaré, señaló que esta ley es "injusta para la sociedad", ya que a partir de este momento cualquier ciudadano que quiera pleitear tendrá que pagar dinero, "salvo que sea pobre de solemnidad".

Tras resaltar que "un derecho básico como la justicia no puede ser obstaculizado", Alvaré aseguró que exigir una cantidad de dinero para acceder a la justicia era "lo último" que esperaba ver.

Apuntó, no obstante, que en todo caso podría ser aceptable un sistema de tasas proporcional en función de la renta del ciudadano, pero rechazó una ley como la actual, que "no está pensada para recaudar, sino para que la gente no acceda a la justicia".

"La justicia es un pilar básico de un estado democrático de derecho y no se puede obstaculizar el acceso a la misma", destacó Alvaré, que afirmó que esta ley va a reducir la carga de trabajo en los juzgados, "pero a golpe de que la gente no pleitee".

La solución a la saturación del sistema judicial, agregó, "no es

que la gente no acceda a la justicia", sino reforzar los medios de la Administración de Justicia. Lamentó que desde el Gobierno de Navarra o el Parlamento foral "no se haya hecho manifestación alguna contra una ley injusta para los ciudadanos navarros", algo que les ha sorprendido porque desde el Defensor del Pueblo "sí se han hecho declaraciones en contra" de esta normativa.

El presidente de la Comisión de Personal censuró la "cabezonería" y la "chulería" que a su juicio muestra el ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón, y consideró que ante esta actitud tendrán que ponerse "más radicales".

También el decano de los abogados de Pamplona, Alfredo Irujo, mostró su rechazo a la ley. En su opinión, las posiciones "enrocadas" del Ministerio de Justicia "parecen más propias del despotismo ilustrado que de un estado social y democrático de Derecho". Destacó la "injusticia que se comete con las nuevas tasas" y señaló que es "imprescindible que en reformas de este calado se escuche a los actores de la Justicia".



### PREMIADO UN JUEZ NAVARRO POR LOS GRADUADOS SOCIALES

El Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España ha premiado con el *Mérito Social a la Justicia 2012* al juez navarro Miguel Azagra Solano, presidente de la Sala de lo Social del TSJ de La Rioja. De izda. a dcha., Javier San Martín, presidente del Consejo General de los Colegios Oficiales de Graduados Sociales; Azagra, y Javier Nieto, presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de La Rioja.

## Condenada por dejar sola en casa a su hija de 2 años durante toda la noche

• La mujer estaba separada del padre de la niña y le envió un mensaje por la mañana para informarle y decirle que fuera a recoger a la menor

L.P.M. Pamplona

Una mujer de 34 años ha sido condenada a cuatro meses de prisión por haber dejado a su hija de 2 años sola en casa toda la noche. La titular del Juzgado de lo Penal número 1 de Pamplona ha tenido en cuenta que la mujer, que estaba separada del padre de la niña, sufre un trastorno mixto de la personalidad, que es dependiente de la cocaína y que consume alcohol, lo que "disminuye notablemente sus facultades intelectivas y volitivas".

Los hechos por los que ha sido condenada por el delito de abandono de menores ocurrieron sobre las tres de la madru-

gada del 16 de octubre de 2011. Ya por la mañana, sobre las diez, envió un mensaje al padre de la niña diciéndole que estaba sola en casa y que pasara a buscarla. Cuando el padre llegó al domicilio, al que entró forzando la puerta, halló a la pequeña sentada en la cuna, a oscuras y "llorando muy agitada".

En la sentencia, dictada de conformidad, la juez hace una descripción de cómo estaba la casa. Relata que había "numerosos medicamentos por encima de los muebles" a los que la niña habría podido acceder si se hubiera levantado. También, "una plancha encendida encima de una cama". Resalta igualmente que la menor estaba en la planta superior y que, para bajar al primer piso, no hay barreas. "La niña hubiera podido correr graves peligros para su integridad física si hubiera salido de la cuna o la plancha se hubiera caído sobre la cama".

## Obliga a un menor a enviarle fotos desnudo

• La Policía Foral ha denunciado a un joven de Gran Canaria que está en prisión y que utilizó Internet para amenazar al chico

Agencias. Pamplona

La Policía Foral ha localizado en Las Palmas de Gran Canaria a A.R.R.M., de 22 años, que amenazó por medio de internet a un menor navarro, al que obligó a enviarle fotos de él desnudo. Está en prisión provisional.

La madre del menor presentó la denuncia en septiembre relatando que su hijo conoció al joven tras aceptarle el primero como amigo a través de una red social. Después de ganarse su confianza, le amenazó con revelar algunos datos vulnerables suyos, al parecer generalidades que había conocido navegando en los perfiles del menor y sus amigos. "A cambio de no desvelar estas informaciones, el vecino de Gran Canaria le propuso que le enviara fotos en las que apareciese desnudo". El menor accedió al supuesto chantaje y le hizo llegar algunas imágenes. Pero los padres del chico detectaron un comportamiento extraño en su hijo, hablando con él y presentando la denuncia tras conocer lo ocurrido.

La Policía Foral rastreó dos perfiles que el vecino de Gran Canaria empleaba en sendas redes sociales y cruzó datos con el Cuerpo Nacional de Policía. Este último Cuerpo había recibido 32 denuncias relacionadas con él.

## Desalojados 200 operarios de Volkswagen por un incendio

• Durante una hora y cuarto, de 9.30 a 10.45 horas, la producción se paralizó en el taller de chapa por una "combustión sin llama"

RUBÉN ELIZARI

Pamplona

Unos 200 operarios del taller de chapa de Volkswagen, en el polígono industrial de Landaben, tuvieron que ser desalojados ayer de manera preventiva de la nave por un denso humo provocado por una "combustión sin llama". Al parecer, una chispa se introdujo accidentalmente en una de las columnas de ventilación del taller por la que se filtra el aire lo que provocó una densa humareda en una parte del taller de chapa. Este suceso ocurrió sobre las 9.30 horas de ayer, y durante una hora y cuarto, hasta las 10.45, la actividad en este taller estuvo parada, pero no en el resto de las naves, que continuaron con su producción habitual, según informan desde la propia empresa. "Este incidente no afectó ni a la nave de pintura ni a la de montaje. La producción no resultó afectada", explican desde de la factoría de Landaben.

Los bomberos de la propia planta fueron los que apagaron este proceso de "combustión sin llama". Después de que los equipos de limpieza acondicionaron la parte afectada, la nave de chapa reanudó su producción habitual. También fueron desalojados unas 30 empleados del edificio de finanzas.

# Los parlamentarios, críticos con adelantar la 'extra', también la cobrarán el 3 de enero

Los grupos deciden que se les aplique lo mismo que a los empleados públicos navarros

Los servicios jurídicos estudiarán si el Gobierno debe pagar la extra si así lo aprueba el Parlamento

BEATRIZ ARNEDO  
Pamplona

Los parlamentarios, incluidos los que han estado estos meses criticando con vehemencia el adelanto de las pagas *extra* el año que viene, al final no sólo van a posibilitar que se aplique esta medida a los trabajadores de las administraciones navarras, sino que se sumarán a la misma en sus propias nóminas.

La Cámara estudia si pagar la *extra* este mes a su medio centenar de trabajadores, pero no lo hará en el caso de los políticos. Éstos últimos han decidido que se les aplique lo mismo que sufrirán los empleados de la Administración foral y administraciones locales, y todo indica que éstos se quedarán sin la paga *extra* de Navidad este año, pero que recibirán para paliarlo el adelanto de las extraordinarias de 2013 a los meses de enero y junio.

El secretario general del PSN y portavoz de su grupo parlamentario, Roberto Jiménez, ha sido uno de los que más ha cuestionado el adelanto, medida que llegó a calificar de "engañabobos". Ayer indicó que no retira este calificativo, ya que "alguien pretendía trasladar que no se perdía la paga *extra*" de este año, cuando se pierde. El socialista afirmó que no ha cambiado de postura, defiende que se abone este mes. "Ahora bien, ¿para pasar las navidades es mejor que pueda haber un adelanto? Evidentemente", agregó.



Alberto Catalán, presidente del Parlamento, junto al letrado de la Cámara foral, Pablo Díez Lago.

Bildu fue otro de los que se opuso en redondo al adelanto que, sin embargo, el mismo grupo aplicará en San Sebastián, como ratificó ayer su alcalde Juan Karlos Izagirre. El PP es otro de los que ha rechazado la propuesta y ha llegado a apuntar que el adelanto sería un "fraude de ley".

## Cumplir o no la ley

El hecho es que el jueves el pleno del Parlamento aprobará la fórmula que permitirá al Gobierno aplicar el adelanto de pagas en 2013 a los empleados públicos de Navarra. Pero también aprobará por ley reclamar al Ejecutivo que abone este mes a esos trabajadores lo que llama un "complemento", pero que viene a ser la paga *extra* de diciembre. PSN, Bildu, NaBai e I-E no creen que el Gobierno de Yolanda Barcina lo aplique, y por eso posibilitarán también con la otra norma el adelanto de *extras*, explicaron.

No obstante, la Junta de Portavoces ha encomendado a los servicios jurídicos del Parlamento un informe sobre la obligación que tendría el Gobierno foral de cumplir la ley que fijará el complemento, frente al Real Decreto-ley nacional de supresión de la paga. Así se solicitó tras un escrito planteado por NaBai. Por otro lado, y a propuesta de Bildu, la Junta aprobó una declaración institucional exigiendo al Gobierno que cumpla el acuerdo que adopte el Parlamento. Sólo se opusieron UPN y PP.

## Contra la carta de Alba

Lo que sí ha unido a todos los grupos, menos al PP, ha sido el rechazo a la carta que la delegada del Gobierno central en Navarra, Carmen Alba, ha mandado a los ayuntamientos para solicitarles la certificación de los acuerdos que acrediten que no pagarán ahora la *extra*. En una declaración institucional, estos grupos consideran que es una "invasión" de "las competencias históricas y propias de Navarra".

## El Parlamento estudia pagar la 'extra' a sus trabajadores este mes

• El letrado mayor de la Cámara defiende que no les afecta la norma de Rajoy y los grupos le piden que lo ponga por escrito antes de decidir

El letrado mayor del Parlamento, Pablo Díez Lago, mantuvo ayer ante los portavoces de los grupos que no existe una obligación legal de aplicar la supresión de la *extra* de diciembre a la plantilla de la Cámara, que ronda el medio centenar de trabajadores, por no ser ésta una administración pública propiamente dicha. Los grupos le pidieron que ponga por escrito ese informe,

antes de tomar una decisión.

Quien tiene la última palabra es la Mesa del Parlamento, formada por el presidente Alberto Catalán (UPN), los vicepresidentes Samuel Caro (PSN) y Txentxo Jiménez (NaBai) y los secretarios Maite Esporín (PSN) y Koldo Amezketa (Bildu). Si se adoptara la decisión por votación, estos trabajadores recibirían la paga, vista la composición de este órgano.

Sin embargo, el portavoz de UPN, Carlos García Adanero, indicó que si el informe escrito del letrado confirma lo que él avanzó verbalmente, tal vez habría que aplicar directamente

el pago sin que se deba votar.

## El parlamento extremeño

La pregunta es si el Parlamento navarro es una *isla* para que no le afecte esta medida que se aplicará a los trabajadores públicos. Sin embargo, así lo creen otras cámaras legislativas. El Parlamento extremeño va pagar esa *extra* a su personal este mes. Lo propuso su presidente, Fernando Manzano, del PP, argumentando que el Real Decreto no afecta a los parlamentos autonómicos. También el Parlamento vasco decidió abonar esta paga al centenar de trabajadores de su plantilla.

## UPN y PSN no ven motivo para que se investigue la CAN

Jiménez (PSN) dice que no hay novedades, salvo la detención del diputado Cervera ataviado "con gorro y bufanda"

DN Pamplona

UPN y PSN volverán a rechazar el jueves en el Parlamento la creación de una comisión de investigación en torno a Caja Navarra, una petición planteada por Bildu, NaBai, I-E y Geroa Bai, a los que se podría sumar el jueves el PP.

La posición de UPN es "la misma" que hace un mes, destacó su portavoz Carlos García Adanero,

mientras que el socialista Roberto Jiménez indicó que este asunto "no es ni importante ni fundamental" y no hay "elementos novedosos" salvo el "intento de extorsión" al presidente de la entidad y la detención del ex diputado del PP Santiago Cervera "con gorro y bufanda". Agregó que tampoco ha habido una denuncia de unos hechos fehacientes, más allá de la que ha planteado "con un recorte periodístico" el senador del PP José Ignacio Palacios.

Por el contrario, Maiorga Ramírez, de Bildu, consideró que si UPN y PSN "no tienen nada que ocultar" deberían "enmendar" su postura a la vista de los últimos acontecimientos y "facilitar que

se sepa qué existe debajo de las alfombras" de Caja Navarra.

Asimismo, José Miguel Nuin, portavoz de I-E, señaló que se debe investigar "hasta el final" lo sucedido en Caja Navarra, porque "la sociedad tiene derecho a saber si la liquidación de la caja como entidad financiera era inevitable o si se ha debido a decisiones políticas y de gestión".

"No creemos mucho en estas comisiones que llegan a conclusiones políticas", indicó por su parte Enrique Martín, del PP. Sin embargo, y aunque su partido no ha decidido qué votará en el pleno, Martín apuntó que podrían apoyar la iniciativa para crear esa comisión.

## Un informe jurídico señala que el Gobierno foral puede quitar el sueldo a los ediles

DN Pamplona

Los servicios jurídicos del Parlamento de Navarra consideran que las dos enmiendas presentadas por el PP, y aprobadas en comisión, a la ley foral de transferencias corrientes para 2013 y 2014 referentes a incumplimientos de la ley de símbolos y de víctimas del terrorismo "no son contrarias a Derecho", ya que "no vulneran ni la libertad ideológica ni el pluralismo político".

Las enmiendas facultan al Gobierno de Navarra a "retener o anular" las compensaciones

otorgadas a cargos electos de los ayuntamientos que incumplan la ley de símbolos o la ley de víctimas del terrorismo. El informe concluye que las enmiendas "no son contrarias a Derecho" y argumenta que "no vulneran ni la libertad ideológica ni el pluralismo político amparados por la Constitución en sus artículos 1.1 y 16.1".

Los servicios jurídicos de la Cámara navarra sostienen que es "usual la supeditación del acceso a la subvención al cumplimiento de determinados deberes públicos o, en general, al cumplimiento de determinadas leyes".

# Salud quiere excluir a los pacientes renales y de cáncer del copago del transporte

Vera afirmó que si el Ministerio incluye el copago en estos casos estudiarán alternativas

El próximo jueves el Ministerio tratará este tema con las comunidades autónomas

M.J.E.

Pamplona

El departamento de Salud del Gobierno de Navarra quiere excluir del copago por transporte sanitario no urgente a los pacientes que se encuentran en diálisis o a aquellos que requieren este servicio por estar en tratamiento oncológico. Así lo puso ayer de manifiesto la consejera de Salud, Marta Vera. En 2011 se realizaron en Navarra 95.800 servicios (trayectos de ida y vuelta), en transporte sanitario no urgente.

El Ministerio de Sanidad aprobó en abril una nueva normativa que incluía el transporte sanitario no urgente, así como



Dos sanitarios durante el traslado de una paciente la semana pasada.

E. BUXENS

los productos dietoterápicos y ortoprotésicos, en la cartera suplementaria, es decir sujetos a copago como ocurre con la prestación farmacéutica. En este sentido, la consejera Vera recordó

que la normativa del Ministerio en estas materias es legislación básica y, por tanto, es "obligado aplicarla". Sin embargo, en el caso de transporte sanitario no urgente añadió que hay colectivos,

como el de pacientes en diálisis y oncológicos, cuya situación es de "vulnerabilidad" y en estas situaciones "no es aceptable el copago".

Navarra, añadió, "ha defendi-

do la exclusión del copago en esas dos patologías", apuntó.

## Reunión del Consejo

La normativa que aprobó el Ministerio en abril no aclaraba cuánto se debería pagar por el transporte sanitario ni en qué situaciones y dejaba la puerta abierta en este asunto a la futura regulación. Sin embargo, desde el propio Ministerio se puso sobre la mesa la posibilidad de excluir del copago por el transporte al menos a los pacientes en diálisis y ahora ha cambiado.

"Parece que han establecido unos límites diferentes", dijo Vera. Con todo, la consejera se mostró prudente y afirmó que espera tener información de primera mano por parte del Ministerio. El jueves está previsto que haya una reunión del Consejo Interterritorial de Salud, órgano que reúne a representantes de las comunidades y del Ministerio, durante la que se tratará este tema.

Así, Vera añadió que cuando el departamento de Salud disponga de toda la información "adoptaremos nuestra posición". Y apuntó que primero se estudiará el marco legislativo y, después, los márgenes que tiene la Administración formal en este aspecto, "igual que hicimos en el caso de los inmigrantes". La consejera aseguró que "buscaremos la fórmula para paliar la situación en personas que quedan en situación de vulnerabilidad".

# Salud unifica la Traumatología del Complejo Hospitalario

Pone al frente a Pedro Antuñano Zárraga, coordinador de Quirófanos y de Traumatología Infantil

M.J.E.

Pamplona

El departamento de Salud ha culminado la unificación y reorganización de la traumatología en el Complejo Hospitalario de Navarra. Al frente del nuevo servicio, que estará integrado por ocho unidades, ha puesto a Pedro Antuñano Zárraga, coordinador de quirófanos del CHN y jefe de Traumatología y Cirugía Ortopédica Infantil. Salud también ha culminado la unificación de los servicios de Medicina Preventi-

va, que estarán dirigidos por Ana Barcos.

La consejera de Salud, Marta Vera, junto con el gerente del SNS, Angel Sanz, y el director del CHN, Ignacio Iribarren, explicaron ayer esta reforma que se enmarca en el proceso de unificación de los hospitales de Pamplona iniciado en 2010 con la creación del Complejo Hospitalario de Navarra.

Vera apuntó que la unificación de los servicios del CHN estará lista en junio de 2013, de forma que se adelanta cerca de un año sobre el objetivo inicial. Según los datos del departamento, de los 39 servicios asistenciales del CHN, 21 estaban integrados en enero de 2012, bien porque existían en un solo hospital o eran de nueva creación, como el servicio de Microbiología. Siete están

prácticamente culminados y a lo largo del primer semestre de 2013 se abordará la unificación de otros 11 servicios, entre ellos el de Urgencias con la nueva apertura del edificio construido para albergarlas. De esta forma, se avanza en uno de los objetivos planteados cuando se creó el CHN: evitar duplicidades.

## Traumatología

La Traumatología en el Complejo Hospitalario de Navarra, que incluye Ubarmin, estará en manos de Pedro Antuñano, un médico que conoce a fondo el servicio y la organización del centro hospitalario. La reorganización afecta a 60 personas que trabajarán en ocho unidades distintas.

Según Iribarren, la unificación de la traumatología permitirá la concentración de recursos y



Pedro Antuñano Zárraga.

DN

redundará en la subespecialización de los médicos, lo que supondrá una mejora en la calidad asistencial. Iribarren destacó también una mayor accesibilidad con la nueva organización y más garantía de derivación interna, de forma que los pacientes permanecerán dentro del mismo servicio.

## CLAVES

**Unidades.** El servicio de Traumatología estará integrado por ocho unidades: una de traumatología para adultos; unidad de Traumatología y Cirugía Ortopédica Infantil; dos unidades de rodilla, una de cadera y tumores, otra de raquis, una unidad de pie y otra más de extremidades superiores. Además, habrá actividad de traumatología general no específica con consultas en el ambulatorio San Martín y en Tafalla.

**Urgencias y actividad ordinaria.** En principio está previsto que los problemas urgentes (no programados) se traten en el Complejo Hospitalario (por ejemplo operaciones por caídas o accidentes). Ubarmin será el centro que aglutinará la mayor parte de la actividad programada de Traumatología y Cirugía Ortopédica, incluyendo las intervenciones quirúrgicas, ya que contará con 8 quirófanos. Las consultas se seguirán pasando en Ubarmin, San Martín y en el Complejo Hospitalario.

**NUEVO KIA CEE'D DIESEL DESDE 12.400€**

**APROVECHA EL PLAN PIVE**

**NUEVO CEE'D SPORTSWAGON**

## Visítenos en

Nuevo concesionario oficial  
Kia en Burlada  
Ctra. de Irún, km. 1  
Plaza Benitorenna, 1. Burlada  
Tel: 948 136 289



The Power to Surprise

## BELOSO CAR, S.L.

Consumo (l/100 km): 3,8-6,5. Emisiones de CO<sub>2</sub> (gr/km): 109-149.

PVPR Kia cee'd 1.4 CRDi WGT Concept Sp (incluido impuestos, transporte, acciones promocionales y plan PIVE del gobierno). No incluye gastos de gestión y matriculación. Consultar condiciones y requisitos del Plan PIVE. Oferta válida limitada para vehículos en stock hasta fin de mes en concesionarios de Península y Baleares. Modelo visualizado no corresponde con el ofertado. Unidades limitadas. \*Consultar manual de garantía Kia.

# Navarra recauda en lo que va de año 260 millones menos

La caída de ingresos, un 9,08% menores que hace un año, se aminora por el segundo pago del IRPF y el Patrimonio

MARCOS SÁNCHEZ  
Pamplona

260,2 millones de euros. A esta cifra asciende la caída de ingresos que acumula Navarra en los once meses ya pasados de este año. A falta de lo que suceda en diciembre, la Hacienda foral ha recaudado 2.607 millones, un 9,08% menos respecto al mismo periodo de 2011.

El diferencial arrojado por noviembre supone una ligera mejora en comparación con el 10,3% interanual del mes anterior. El motivo radica en un aumento de recaudación a través de impuestos directos (un 4,12%), gracias principalmente al segundo pago del Impuesto sobre la Renta (un

2,58%) y, sobre todo, al recuperado Impuesto de Patrimonio, que en el pasado mes añadió también el segundo pago para otorgar a las arcas forales la cantidad total de 37,8 millones.

El mejor comportamiento de los impuestos directos palía el descenso de lo recaudado por medio de los indirectos, un 19,52% menos que en 2011. Es decir, que ciudadanos y empresas consumen menos. Los ingresos por IVA han caído un 23,7% en lo que va de año, mientras que los logrados a través de impuestos especiales (alcoholes, cerveza, hidrocarburos, productos intermedios, tabaco, transporte y electricidad) se han rebajado en un 11,39%. El de hidrocarburos, que es el que más ingresos aporta a Hacienda, ha acentuado su descenso y en noviembre ha obtenido un 21% menos de ingresos que en el mismo mes del pasado año. El otro extremo lo ocupan los impuestos del tabaco, con los que Navarra ha recaudado el último mes un 45% más.

## Hacienda Tributaria de Navarra

		Recaudación líquida 2012	Recaudación líquida 2011	% variación interanual acumulada 12/11		
<b>• Acumulado a noviembre 2012</b>						
CAPÍTULO I	IRPF	Retenciones de Trabajo	1.008.655.487	1.008.917.215	-0,03	
		Retenciones de Capital	106.150.391	101.684.830	4,39	
		Fraccionamientos	39.062.722	41.709.206	-6,35	
		Cuota diferencial	-95.846.481	-120.905.664	-20,73	
		<b>Total IRPF</b>	<b>1.058.022.119</b>	<b>1.031.405.588</b>	<b>2,58</b>	
	Impuesto de Sociedades	186.438.422	201.769.277	-7,60		
	Impuesto sobre la Renta de No Residentes	4.264.105	7.942.058	-46,31		
	Sucesiones y Donaciones	41.104.303	33.119.980	24,11		
	Patrimonio e Impuestos directos extinguidos	37.861.098	901.859	4.098,12		
	<b>TOTAL IMPUESTOS DIRECTOS</b>	<b>1.327.690.047</b>	<b>1.275.138.761</b>	<b>4,12</b>		
CAPÍTULO II	IVA	Recaudación	1.158.407.365	1.394.548.489	-16,93	
		Devoluciones	615.424.530	439.372.556	40,07	
		IVA gestión directa	542.982.835	955.175.933	-43,15	
		IVA ajustes con el Estado	259.741.979	97.308.985	166,92	
		<b>TOTAL IVA</b>	<b>802.724.814</b>	<b>1.052.484.918</b>	<b>-23,73</b>	
CAPÍTULO II	Impuestos Especiales	Alcoholes	45.154.092	47.613.123	-5,16	
		Cerveza	147.600	176.432	-16,34	
		Hidrocarburos	187.862.131	223.751.790	-16,04	
		Productos intermedios	119.120	149.116	-20,12	
		Tabaco	132.932.132	115.178.173	15,41	
		Transporte	4.416.476	6.289.924	-29,78	
		Electricidad	24.584.846	22.362.184	9,94	
		Impuestos especiales gestión directa	395.216.398	415.520.742	-4,89	
		Impuestos especiales ajustes con el Estado	-31.678.240	-5.238.683	504,70	
		<b>TOTAL IMPUESTOS ESPECIALES</b>	<b>363.538.158</b>	<b>410.282.059</b>	<b>-11,39</b>	
			Transmisiones Patrimoniales	27.144.129	35.452.652	-23,44
			Actos Jurídicos Documentados	14.376.274	17.197.421	-16,40
	Primas de Seguros	18.644.846	18.498.375	0,79		
	Venta Minoristas Hidrocarburos	26.725.327	23.215.454	15,12		
	Impuestos indirectos extinguidos	39.128	5.359			
	<b>TOTAL IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	<b>1.253.192.677</b>	<b>1.557.136.238</b>	<b>-19,52</b>		
	<b>TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS CAPÍTULOS I Y II</b>	<b>2.580.882.724</b>	<b>2.832.274.999</b>	<b>-8,88</b>		
CAPÍTULO III	Tasas y otros	9.149.874	18.160.140	-49,62		
	Recargos, sanciones, demora	17.004.495	16.814.238	1,13		
	<b>TOTAL RECAUDACIÓN LÍQUIDA TRIBUTARIA</b>	<b>2.607.037.092</b>	<b>2.867.249.377</b>	<b>-9,08</b>		

DN



Fundación  
Diario de Navarra  
Grupo La Información

# "CANCIONES que NOS dan LA vida"



Federación de Coros de Navarra  
Nafarroako Abesbatzen Elkarte  
con voz propia gogo bete horretan

Proyecto en Favor de **adano**; asociación de ayuda a NIÑOS con CÁNCER de Navarra.

¡ACUDE a los **conciertos solidarios** de folklora del mundo en favor de **Adano!**

- PAMPLONA**  
Miércoles, 19 Dic. 20h.  
Teatro GAYARRE  
Entrada: 5€

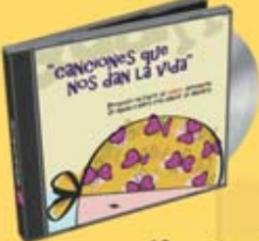
Colabora 
- TUDELA**  
Jueves 20 Dic. 20h.  
Teatro GAZTAMBIDE  
Entrada: 5€

Colabora 

**FILA 0 y CD**

• Puedes adquirir el CD grabado para esta ocasión especial, por sólo 5€, en las oficinas de Diario de Navarra en Pamplona, Tudela y Estella a partir del día 17 de diciembre.

• Y si quieres colaborar y no puedes acudir a los conciertos hazlo a través de la "fila 0", ingresando tu donativo en el número de cuenta 2100 5312 212200031138.



19 preciosos temas interpretados por los coros participantes; Coro Juvenil de Noáin, Grupo Vocal Elkhos, Gure Abestiak Abesbatza y Mendi Abesbatza.





La crisis ha incidido de forma acusada en los niveles de renta y cada vez es más difícil llegar a final de mes.

# Navarra ha empeorado sus condiciones de vida, según el Instituto de Estadística

**La Encuesta de Condiciones de Vida de la Población refleja un mayor número de hogares con dificultades**

DN. Pamplona

La situación económica de la población navarra ha empeorado de forma importante, según la Encuesta de Condiciones de Vida de la Población en 2012, realizada por el Instituto de Estadística de Navarra. Así lo confirma el hecho de que en 2012 el 56,6% de los hogares se clasificaría en un nivel medio o alto, económicamente hablando, en tanto que dicho porcentaje en 2007 se situaba en el 73,1%.

Los ingresos medios anuales de los hogares navarros alcanzaron en 2011 los 35.508 euros y el ingreso medio por persona se situó en 13.077.

Dentro de las dificultades de un hogar para llegar a final de mes se observa que aquellos en los que la cabeza de familia es una mujer casi duplican a aquellos en la que lo es un varón, con porcentajes del 12,2 y 6,7% respectivamente. La precariedad se

ha instalado con más fuerza en los hogares de pequeño tamaño y en lo que quienes aportan a la unidad familiar son menores de 25 años o mayores de 64.

**Vacaciones e imprevistos**

El 30,7% de la población navarra no se puede permitir ir de vacaciones fuera de casa al menos una semana al año.

Por otra parte, el 25,4% de la población no puede hacer frente a un gasto imprevisto superior a 630 euros con sus propios recursos, porcentaje similar al que no puede pagar una letra o alquiler.

La tasa de riesgo de pobreza, calculada con los ingresos percibidos por los hogares en 2011, se sitúa en el 21,0% de la población navarra.

**Por tipos de hogares**

En cuanto a la formación de los hogares, la tipología más habitual es la de pareja sin hijos dependientes (27,9%), seguida por la de pareja con hijos dependientes (27,4%) y en tercer lugar por los hogares unipersonales (20,6%). El tamaño medio de los hogares es de 2,7 personas por hogar, en un ratio que se mantiene desde el año 2007.

**Gozar de buena salud**

El 72,3% de la población navarra manifiesta tener buena salud. Las mujeres, sobre todo en las edades más altas, son las que la valoran de manera más negativa con un 50,9% entre las de 65 y más años frente a un 42,1% de hombres en este segmento.

A lo largo del último año un 71,1% de los hombres manifestaron haber acudido al menos una vez al médico, mientras que entre las mujeres fueron el 80,6%.

El servicio sanitario más empleado fue el del médico generalista, al que acudió el 75,9% de la población. Un 28,2 de los navarros dijo haber acudido al médico especialista y el 23,4% haber acudido al dentista en los últimos 3 meses.

Respecto al tabaco aumenta el número de no fumadores. Sin embargo, el porcentaje de mujeres fumadoras se sitúa en todos los estratos por encima del de los hombres salvo en los relacionados con la maternidad y entre las mayores de 65 años.

Relacionarse con familiares y amigos es la actividad más habitual. El 72,2% lo hace a diario y el 12,8% aprovecha para ello los días de semana.

# Quince proyectos piden financiación al Fondo Comunal de Caja Navarra

**El programa se dio a conocer el pasado 20 de noviembre y ya ha recibido más de 30 consultas**

DN Pamplona

No ha pasado ni un mes desde la presentación del Fondo Comunal de Caja Navarra y ya quince proyectos han solicitado financiación a través de esta vía para la puesta en marcha de su negocio o su desarrollo. De todos ellos, ocho han optado por la línea de microcréditos; cuatro se han decantado por los préstamos participativos; y tres, han recurrido a la línea de capital.

Entre los proyectos que han presentado una solicitud de este tipo hay empresas de ocio, hostelería, turismo, nuevas tecnologías, e ingenierías.

Ahora se les abre a todas ellas un proceso hasta la consecución de la financiación que incluye entrevistas personales, la asignación de la figura de un copiloto que elaborará un análisis técnico detallado y complementario del proyecto, así como la supervisión de una comisión de valoración, entre otros aspectos.

Fue el pasado 20 de noviembre cuando se dio a conocer esta vía de financiación de Caja Navarra para apoyar los proyectos empresariales y que cuenta con un fondo de 20 millones a cuatro años. Desde entonces, 32 personas han contactado con la entidad a través de su web ([www.cajanavarra.com](http://www.cajanavarra.com)) para informarse sobre estas vías de financiación y también sobre el punto de intercambio virtual para empresas, entidades sociales y sector educativo, puesto en marcha por la entidad.

Caja Navarra califica "muy positivamente" la respuesta inicial a este programa enfocado a los tres rangos de necesidades financieras de emprendimiento. Asimismo, la entidad considera que el plan va a tener "especial incidencia" en la concesión de microcréditos para autoem-

pleo. En un comunicado, Caja Navarra, apunta que las personas interesadas valoran "de manera especial" la existencia de copilotos, así como el concepto de financiación con garantía personal. "Incluso ciudadanos de otras comunidades han contactado con la entidad interesándose por Fondo Comunal. Estos podrían desarrollar su idea de negocio, siempre y cuando se establezca en Navarra", aclaran.

Por otro lado, insisten, la línea de capital ha suscitado "gran interés". "Supone una reformulación del modelo de inversión en capital hacia un formato cuyo foco fundamental es la creación y sostenimiento del empleo", añaden.

## TRES LÍNEAS

El Fondo Comunal, presentado el pasado 20 de noviembre, es una nueva vía de financiación habilitada por Caja Navarra, que cuenta con una bolsa de 20 millones para los próximos cuatro años.

**Microcréditos.** Está dirigida a proyectos de autoempleo y autónomos (microempresarios), impulsados preferentemente por alumnos o ex alumnos de FP o Bachillerato y que requieran financiación por debajo de 15.000 euros.

**Préstamos participativos.** Tienen como objetivo permitir a la empresa alcanzar la fase de comercialización y conseguir al menos las primeras ventas, facilitando así el acceso a nuevas rondas de inversión. Está dirigido a proyectos de cualquier sector en fase semilla que requieren una ayuda de entre 25.000 y 100.000 euros para lanzarse al mercado.

**Capital.** Está enfocada a compañías navarras consolidadas que necesiten financiación complementaria de entre 250.000 y un millón de euros para desarrollar proyectos de expansión, diversificación o internacionalización.

# guía jurídica abogados [www.guiajuridicadenavarra.com](http://www.guiajuridicadenavarra.com)

PUBLICIDAD GUÍA JURÍDICA: 948 171 224

**MARÍA IBÁÑEZ SANTESTEBAN**  
Derecho matrimonial, familiar, canónico y mediación familiar.  
T 948 198 808 • F 948 198 809 • EMAIL [maria@mariaibanez.com](mailto:maria@mariaibanez.com)  
W [www.mariaibanez.es](http://www.mariaibanez.es) • Travesía Monasterio de Cilveti, 2-bajo. 31011 PAMPLONA

**SERGIO GÓMEZ SALVADOR**  
Civil, Penal, Matrimonial, Administrativo.  
T 948 210 358 • F 948 210 358 • EMAIL [info@gomezsalvador.es](mailto:info@gomezsalvador.es)  
WEB [www.gomezsalvador.es](http://www.gomezsalvador.es) • C/ Estafeta, 57-2º izda. 31001 PAMPLONA

**ASESORÍA JURÍDICA DE VIVIENDA**  
Arrendamientos - Comunidades - Compraventa - Propiedad Urbana  
PAMPLONA: Avda. Pío XII, 33 - Enpta. izda. Ofic. A. T cita previa 902 117 912  
TUDELA: Plaza de la Constitución, 4 - bajo T cita previa 948 848 680

**FCO. JAVIER MIRÓ MICÓ**  
Derecho Mercantil (concurso acreedores - contratos - sociedades), Civil, Impagos, Herencias, Accidentes, Divorcios, Arrendamientos.  
T/F 948 268 596 • EMAIL [fjmico@micap.es](mailto:fjmico@micap.es)  
C/ Monasterio de la Oliva, 9 - 1º izda. Ofic. 4. 31011 PAMPLONA

**JON ITURRIAGA-ÓSCAR PÉREZ CARLOS**  
Accidentes - Juicios Rápidos - Alcoholemias.  
T 948 170 006 • F 948 171 730 • WEB [www.gestion-sanciones.com](http://www.gestion-sanciones.com)  
Avda. Sancho el Fuerte, 26 entreplanta of. 5. 31008 PAMPLONA

**PILAR ANTON-BUFETE PLAZA CASTILLO**  
Contratos e Impagos. Reclamación de rentas y Desahucios. Divorcios y Modificación medidas. Herencias y Testamentos.  
T 948 206 506 / 647 922 362 • EMAIL [pilarantong@yahoo.es](mailto:pilarantong@yahoo.es)  
C/ Zapaterías, 35-1º dcha. 31001 Pamplona

**FRANCISCO JAVIER MORENO-VIDAL**  
Accidentes, Alcoholemias y Multas de Tráfico.  
Juicios Rápidos y Permiso por Puntos.  
T 948 121 248 • F 948 315 097 • EMAIL [fmoreno@micap.es](mailto:fmoreno@micap.es)  
C/ Juan de Tarazona, 97-bajo izqda (urb. ALEMANES). 31015 PAMPLONA



**ARRAIZA ABOGADOS**  
Derecho administrativo, urbanismo, arrendamientos, comunidades de vecinos, civil, penal y matrimonial.  
T 948 190 036 • F 948 173 556 • EMAIL [arraiza0@aranzadi.es](mailto:arraiza0@aranzadi.es)  
C/ Monasterio de la Oliva, 5-1ºD. 31011 PAMPLONA



**MARTÍN & MAÑÚ-WWW.CONSULTASNET.ES**  
Reclamación de Impagos, Divorcios, Herencias, Comunidades de Vecinos.  
T/F 948 196 151 • EMAIL [info@consultasnet.es](mailto:info@consultasnet.es)  
C/ Mº de Irache, 39-bajo. 31011 PAMPLONA

CONTACTE CON NOSOTROS  
**Teléfono** 948 84 84 09 **Fax** 948 41 08 87  
**email** tudela@diariodenavarra.es

# Anulan condiciones laborales de funcionarios municipales de Tudela

**El Gobierno recurrió el convenio 2009/12 por tener beneficios por encima de la ley**

**La sentencia, que es recurrible, anula varios artículos sobre permisos retribuidos, entre otros**

**J. MANRIQUE**  
Tudela

Una sentencia de la sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra ha anulado varios artículos del convenio que regula las condiciones de los funcionarios del Ayuntamiento de Tudela para el periodo de 2009 a 2012. La razón principal es que las citadas condiciones eran más beneficiosas del máximo que marca la ley, por lo que considera que no son conformes a derecho y que, por tanto, no se pueden aplicar. El fallo es recurrible, aunque fuentes consultadas señalaron que se aplicarán estas modificaciones y que se tendrán en cuenta para el próximo convenio, que se empezará a negociar con la plantilla en breve.

El origen del tema se remonta a 2009, cuando el ayuntamiento y los representantes de los trabajadores firmaron el convenio hasta 2012. Sin embargo, el Gobierno de Navarra pidió al consistorio que anulara una veintena de artí-



Un hombre camina por la plaza Vieja con el edificio del Ayuntamiento de Tudela, al fondo.

NURIA G. LANDA

culos porque consideraba que incumplía la legislación, en la mayoría de los casos para otorgar mayor beneficio a los funcionarios tudelanos.

El ayuntamiento no siguió la recomendación del Ejecutivo y éste acudió a los tribunales. El recurso iba contra el propio consistorio y contra los sindicatos con representación en el ayuntamiento (ELA, UGT, CC OO y SPME). El tribunal deja fuera del proceso a los trabajadores que no son funcio-

rios, ya que asegura que este tema debería tratarse en otra instancia.

Por tanto, se centra en las condiciones de los funcionarios y decide anular varios artículos porque considera que vulneran la legislación general de Navarra.

Entre los artículos citados, cita varios referentes a permisos. Anula los cinco días para asuntos particulares, porque el máximo legal son tres; dos días laborables para traslado de vivienda habitual (el máximo es un día natural); o un día

de permiso para donar sangre, o dos horas para renovar el DNI, cuando la ley no establece ningún permiso por estos temas.

La sentencia también cita los 20 días naturales por matrimonio que contemplaba el convenio de Tudela, cuando el máximo legal son 15; o un día para la boda de parientes hasta de segundo grado, algo que tampoco contempla la ley. A lo anterior se unen varios artículos más anulados sobre beneficios similares.

## ALGUNOS ARTÍCULOS

**1 Asuntos particulares.** El convenio de Tudela da 5 días al año y el máximo legal es de 3.

**2 Traslado de vivienda.** Dos días laborables retribuidos, cuando la ley marca un día natural.

**3 Donantes de sangre y DNI.** Un día de permiso, y la ley no contempla ningún día por este tema. Lo mismo ocurre con la renovación del DNI. El convenio daba dos horas como máximo para renovarlo, pero la ley no incluye nada.

**4 Matrimonio.** 20 días naturales por matrimonio propio, y la ley marca 15. Para matrimonio de parientes hasta segundo grado, el convenio da el mismo día de la boda, y la ley no contempla nada.

**5 Fallecimiento.** 5 días laborables si es cónyuge, conviviente o hijos; y la ley marca 4 días naturales y 5 si es fuera de Navarra. El convenio da también cuatro días laborables por fallecimiento de padres, suegros o hermanos, y la ley marca tres y cuatro sólo si es fuera de Navarra.

**6 Interrupción de las vacaciones.** Éste es el único artículo de los recurridos que el tribunal considera que es conforme a derecho. Dice que las vacaciones se interrumpirán por accidente, enfermedad o baja maternal ocurridos durante las mismas y conservando el derecho a completar su disfrute; como si ocurre antes de las vacaciones. La sentencia se basa en la jurisprudencia, que respeta el derecho a disfrutar de las vacaciones en estos casos.

# Identifican a 4 menores por hacer unas 100 pintadas en Cintruénigo

**La reparación de los daños costará entre 7.000 y 10.000 €; el caso se encuentra en la Fiscalía de menores**

**P. ROMERA**  
Cintruénigo

Cuatro menores residentes en Cintruénigo han sido identificados por la Policía Foral como presuntos autores de la realización de más de cien pintadas en esta localidad ribera. El caso se encuentra actualmente en la Fiscalía de menores.

Los servicios municipales correspondientes han evaluado el coste de la reparación de los desperfectos en una cifra que oscila entre los 7.000 y 10.000 euros.

## Durante la noche

Las pintadas se produjeron durante la noche del 8 al 9 de diciembre y prácticamente no se salvó de las mismas ni una sola

calle de la población, desde el polígono industrial a la carretera de Tudela, o desde la que conduce a Fitero hasta la de Madrid.

Lugares tan emblemáticos de Cintruénigo como la escuela infantil Capuchilandia, el parque de Europa, el frontón cubierto situado en la calle Pamplona, la plaza de toros o el Paretón, recientemente restaurado y en el que se gastaron 6.000 euros dentro de un programa promovido por el consorcio Eder, resultaron afectados por las citadas pintadas con los apodos de los presuntos causantes. Las mismas se materializaron utilizando envases de spray de distintos colores.

Los menores fueron localizados por la Policía Foral poco después de producirse estos hechos. Este cuerpo de seguridad asumió las diligencias del caso tras las pesquisas que llevó a cabo la Policía Local de la localidad ribera. Según pudo saber este periódico la grafía de las carpetas escolares de los meno-

res coincidía con la plasmada en las paredes y carteles de Cintruénigo que resultaron afectados por las pintadas.

## Denuncias de vecinos

La aparición de estas pintadas por distintos puntos de la localidad ribera ha causado malestar en no pocos vecinos de la localidad, que son conscientes de que, ante la difícil situación económica actual, este hecho motivará tener que realizar desembolsos que no había necesidad alguna de efectuar para reparar los daños producidos.

De hecho, vecinos de la localidad ribera ya han cursado un total de 13 denuncias ante la Policía Foral por estos hechos.

Por su parte, desde la Policía Local de Cintruénigo han alertado a la ciudadanía para que ponga en conocimiento de los agentes cualquier tipo de sospecha de que se pueda estar cometiendo un delito en el municipio ribero.

El teléfono de contacto es el 948 812641.



Una pintada en el cartel de entrada a Cintruénigo.

P.R.



Pintada en el Paretón, que había sido recientemente restaurado.

P.R.

# sociedad

## navarra

sociedad@noticiasdenavarra.com

## Desconcierto y actividad mínima en los juzgados que ya cobran las tasas

EL JUZGADO DECANO DE PAMPLONA REGISTRÓ AYER MENOS DE LA MITAD DE TRABAJO DE UN DÍA NORMAL

Abogados y procuradores navarros aprovecharon el último mes para agilizar asuntos y evitar así los nuevos gravámenes

ENRIQUE CONDE

PAMPLONA. Una vez que Hacienda ya ha hecho acopio y ofrece en su web el modelo de documento para liquidar las tasas judiciales, estas no se han esperar. Se aplican en todo el Estado desde ayer mismo. El tasazo judicial, el cobro de una determinada tarifa de entre 100 y 1.200 euros por presentar una reclamación económica, o un divorcio, o recurrir una multa, ya empieza a vaciar los juzgados. La ley, que fue publicada el sábado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) sin previo aviso, después de que el pasado 21 de noviembre su aplicación quedara en punto muerto por la falta de impresos de Hacienda que gravaran dichas tasas, comenzó a notarse ayer en el Palacio de Justicia de Navarra. El Juzgado Decano de Pamplona vivió una jornada anormalmente reducida en procedimientos, ya que solo se presentaron una treintena de asuntos, de los que apenas una decena de ellos estaban afectados por los nuevos pagos. Solo se había registrado un asunto de lo Contencioso (una reclamación contra la Administración) y media docena de reclamaciones civiles. "Es un día con la mitad o menos de trabajo del que tenemos habitualmente", señaló uno de los funcionarios.

La aplicación fallida en noviembre de la ley repercutió en un aluvión de procedimientos y en la agilización de asuntos por parte de abogados y procuradores, que se pusieron las pilas este mes para poder presentar las reclamaciones que fueran posibles y evitar así el peaje de las tasas. Los últimos días de noviembre y la primera quincena de diciembre han sido fechas de una intensidad inusual de trabajo en el Juzgado Decano. Hay casos en los que se han ahorrado tasas de hasta 2.000 euros (por reclamaciones de accidentes de 200.000 euros). La ley no contempla efectos retroactivos y en este *impasse* de fechas no se han pagado tasas.

La mañana en los juzgados navarros dio ayer para observar que la aplicación *sui generis* de esta ley ha sembrado el desconcierto entre los profesionales de la Justicia y entre muchos clientes inmersos o a punto de presentarse en un proceso judicial. Ayer mismo, algún procurador que tenía prácticamente cerrada la presentación de una reclamación la tuvo que echar para atrás por orden del cliente, que no estaba dispuesto

LOS DETALLES

● **Las excepciones.** Según el planteamiento del anteproyecto que maneja el Ministerio de Justicia, las tasas afectarán a los asuntos del cuadro que aquí se adjunta, pero también tendrá varias excepciones: - Penal: esta jurisdicción queda exenta de estas nuevas tarifas. - En lo Civil: los asuntos que tengan que ver con menores, familia, filiaciones o los relacionados con la protección de derechos fundamentales tampoco tendrán que pagar. - Los desempleados y aquellas personas que estén beneficiadas por la Justicia gratuita quedarán asimismo a salvo de tener que pagar estas cuotas.

● **¿Qué se paga?** Se van a pagar asuntos de primera instancia que antes eran gratuitos tanto en materia civil como de lo Contencioso Administrativo. También se pagarán los recursos en las mismas jurisdicciones y aquí se amplía el abanico para cobrar por los recursos que se presenten en la jurisdicción social, la que decide sobre conflictos laborales.

### El Parlamento de Navarra muestra por fin su rechazo

Se echaba en falta entre los convocantes de la concentración contra las tasas judiciales de ayer en Pamplona, una declaración por parte del Parlamento de Navarra y del Gobierno foral en contra de estos peajes para acceder a la Justicia. Parece que el mensaje fue recogido pronto en sede parlamentaria, ya que al mediodía la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó una declaración institucional por la que la Cámara foral muestra su "rechazo" a la aplicación de las tasas judiciales. La declaración, presentada por el PSN, ha sido respaldada por los representantes de UPN, PSN, Bildu, NaBai e I-E, mientras que ha votado en contra el representante de PP. El texto señala que las tasas judiciales "son injustas y perjudican al conjunto de la sociedad", además de "hacer la justicia inaccesible para muchas personas". >E.C.



Concentración contra las tasas judiciales en el Palacio de Justicia de Pamplona. FOTO: OSKAR MONTERO

### Nuevas tasas judiciales (en euros)

	NUEVAS TASAS	INCREMENTO RESPECTO ANTES
<b>&gt; CIVIL</b>		
Verbal y cambiario	150	60
Ordinario	300	150
Monitorio	100	50
Ejecución extrajudicial	200	50
Concurso necesario	200	50
Apelación en segunda instancia	800	500
Casación en segunda instancia*	1.200	600
<b>&gt; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO</b>		
Abreviado	200	80
Ordinario	350	140
Apelación en segunda instancia	800	500
Casación en segunda instancia*	1.200	600
<b>&gt; SOCIAL</b>		
Ordinario	0	0
Monitorio	0	0
Suplicación en segunda instancia	500	500
Casación en segunda instancia*	750	750

\*Ante el Tribunal Supremo

INFOGRAFÍA: D.N.

a pagar por su recurso. "Va a haber muchos procedimientos en los que al ciudadano no le va a merecer la pena recurrir: Si tienes una multa de tráfico de 300 euros, tendrás que pagar 200 euros en concepto de tasa, así que es difícil que alguien prosiga ese procedimiento. Si recurres en apelación, ya serían 800 euros de tasa, así que es difícil que alguien se arriesgue a esto. No tendría sentido", afirma un profesional del sector.

En este sentido, este tipo de procedimientos del orden Contencioso, como las multas de tráfico, pueden ser reducidos a la mínima expresión ya que desde hace un año el litigante también puede ser condenado a pagar las costas de la Administración contra la que pleitee en caso de que pierda el juicio.

Esta Justicia *privatizada* a la que acaba de sacar lustre Gallardón y que afecta a todas las jurisdicciones excepto la penal motiva que el ciudadano que quiera pleitear ahora tenga que pagar por imperativo legal. Es decir, para recurrir una multa de tráfico o un desahucio, reclamar una ayuda denegada por la ley de dependencia, una pensión no

compensada, una deuda con la comunidad de vecinos, una sanción de Hacienda, una caída en la calle, o incluso un despido, para estos casos y muchos más, los ciudadanos tienen desde ayer mismo que pasar por caja.

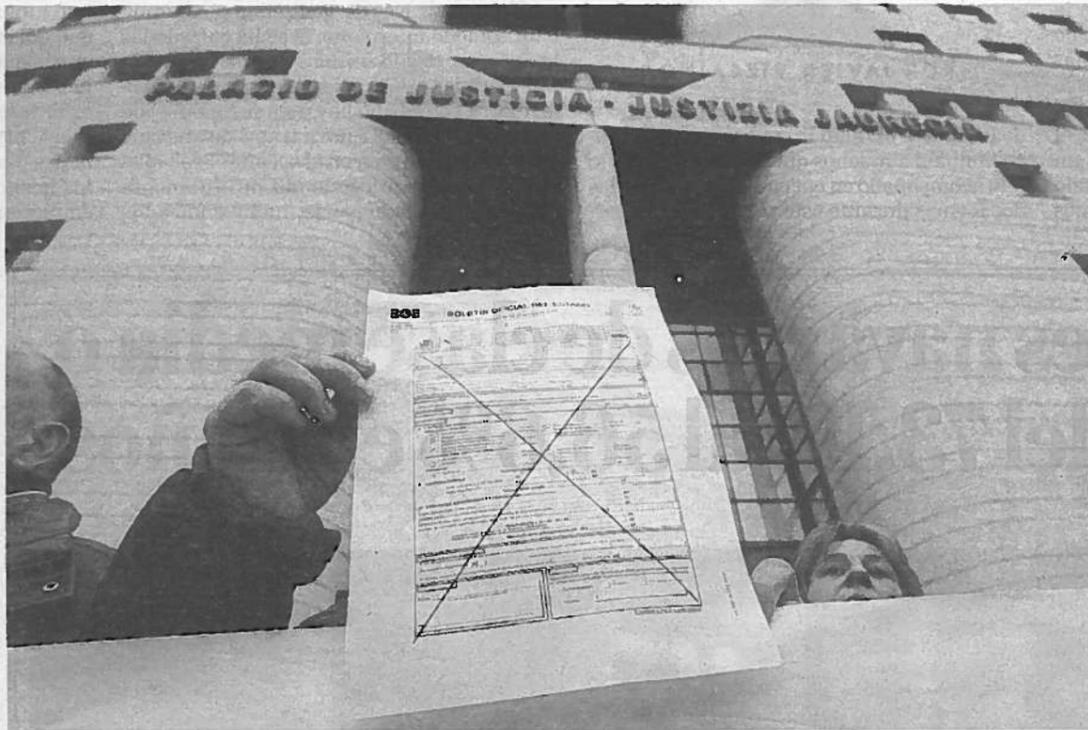
**APARTE HAY UNA TASA VARIABLE** De hecho, en los casos en los que se reclamaban abultadas cantidades económicas, ya existían unas tasas judiciales variables a las que hacer frente. Se trataba de un pago en proporción de la cuantía del pleito. Si era una demanda de hasta un millón de euros, se tenía que pagar el 0,5% (si reclamas 100.000 euros, por ejemplo, tienes que pagar 500 euros de tasa variable más la tasa fija que le corresponda) y un 0,25% para el resto de reclamaciones. La Ley de Tasas afecta también a la jurisdicción social, es decir, a la materia laboral. Pero en lo Social se gravarán solo los recursos ante tribunales superiores o el Supremo, no se pagará por las demandas iniciales. Están exentos de tasas igualmente los procesos matrimoniales que versen exclusivamente sobre guarda y custodia de hijos menores de edad.

## "Si el ministro sigue con su chulería, habrá que ser más radicales"

La comisión de personal de Justicia se concentra y recoge firmas contra la ley

PAMPLONA. Trabajadores de la Justicia de Navarra, convocados por la Junta de Personal, los colegios de abogados y de procuradores, jueces, secretarios y fiscales, así como la asociación Consumidores Irache, se concentraron ayer frente al Palacio de Justicia de Pamplona para mostrar su rechazo a la Ley de Tasas. Los participantes en la concentración, que portaban una pancarta con el lema *Con las tasas no hay justicia*, iniciaron además una campaña de recogida de firmas (400 rubricaron ayer en Navarra), que se desarrolla en todo el Estado hasta el próximo 15 de enero, para exigir la retirada de las tasas.

El presidente de la Comisión de Personal de la Administración de Justicia en Navarra, Ramón Alvaré, señaló que la ley de tasas es "injusta para la sociedad", ya que a partir de ayer cualquier ciudadano que quiera pleitear tendrá que pagar dinero "salvo que sea pobre de solemnidad". Alvaré apuntó que, en todo caso, podría ser aceptable un sistema de tasas proporcional en función de la renta del ciudadano, pero ha rechazado una ley como la actual, que "no está pensada para recaudar, sino para que la gente no acceda a la justicia". El presidente de la Comisión de Personal censuró la "cabezonería" y la "chulería" que a su juicio muestra el ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón, y consideró que ante esta actitud tendrán que ponerse "más radicales". >E.C.



Modelo tachado de los que figuran en Hacienda para liquidar las tasas judiciales. FOTO: OSKAR MONTERO

**MARI PAZ BENITO**  
JUEZA DECANA DE PAMPLONA

## “Es un despropósito desatascar así la Justicia”

**La jueza decana de Pamplona, Mari Paz Benito, expone una opinión meridiana sobre las nuevas tasas. Las considera altísimas, desproporcionadas, y cree que descongestionar así la Justicia traslada una imagen muy fea del ámbito judicial, blindado ahora por los peajes abusivos**

**ENRIQUE CONDE**  
PAMPLONA. La implantación vertiginosa de las tasas ha sido rizar el rizo. Se publicó en el BOE el sábado y ya se aplican. Parece que está hecho con mala uva, con nocturnidad y alevosía. Esta ley sembró el desconcierto ya desde el principio, desde que se publicó en noviembre la ley de tasas de una manera tan precipitada, sin hacer ningún caso a ninguna enmienda de las que se habían planteado, sin hacer caso a todas las protestas de todo tipo de colectivos, que ponían de manifiesto que era una traba más para el acceso a la Justicia. Se publicó esta ley de una manera tan precipitada que no preveía ni siquiera que tenía que ir acompañada de unos modelos de Hacienda para poder precisamente liquidar esas tasas. Eso dio lugar a una instrucción que dejó en suspenso la aplicación de la Ley de Tasas, pero en términos llanos una instrucción, que es una norma de rango mucho más bajo, no puede dejar sin efecto una ley que seguía estando ahí y que tenía que aplicarse rigurosamente tal y como se publicó. Ahora se publica en el BOE del sábado, que no es el mejor día para leerlo por parte de los profesionales que nos

dedicamos a esto y aparte se pone en marcha en un plazo muy rápido de tiempo, fijando hoy mismo como día de aplicación. Pero esto va en la línea de la política de justicia que se viene planteando, nada que nos pueda sorprender lamentablemente a estas alturas. La justificación del ministro Gallardón es que los ingresos de la Ley de Tasas servirán para sufragar la justicia gratuita. Pero da la impresión de que eso es solo una excusa. El argumento que se nos da siempre es que las tasas judiciales son necesarias, que en otros países europeos se aplican, que aquí es la justicia más barata, que con ellas se va a sufragar la justicia gratuita..., pero ¿cómo se va a sufragar eso así, si la justicia gratuita es competencia de las comunidades autónomas y las tasas se van a recaudar por parte del Estado? La cuestión es que habrá que ver qué ajuste se va a hacer para que revierta en las autonomías esos ingresos recaudato-

**“El primer requisito de las tasas es que deben ser proporcionadas, en ningún caso como estas”**

**“Esta ley va en la línea de la política de Justicia ya planteada, nada nos puede sorprender”**

### El CGPJ y la Fiscalía, a favor de revisarlas

El Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) y la Fiscalía General del Estado se manifestaron a favor de que se revisen algunas cuantías de las tasas judiciales, que comenzaron a aplicarse desde ayer y que ya han recibido los primeros recursos que cuestionan su constitucionalidad. El vicepresidente del CGPJ, Fernando de la Rosa, y el fiscal general del Estado, Eduardo Torres-Dulce, expresaron su apoyo a la ley de tasas, aunque rechazaron algunas de las cantidades que se han de abonar. Así, De la Rosa consideró que “algunas cuantías” deberían ser objeto de revisión para ajustarlas “a la realidad social”. “Las tasas van a cumplir una función positiva”, dijo, pero abogó por potenciar “la mediación” para que los ciudadanos puedan usar esos mecanismos y evitar acudir a los tribunales. Por ello, afirmó que el debate “debe centrarse en las cuantías, que están un poco desfasadas” y que esa revisión es posible “con consenso y negociación”. En parecidos términos se expresó el fiscal general del Estado, Eduardo Torres-Dulce, reconoció que algunas tasas son “excesivas” y podrían revisarse, porque algunas de estas tasas desbordan la posición fijada por la sentencia del Tribunal Constitucional de 2002. >EFE

rios. En todo caso, las tasas son muy elevadas y muy desproporcionadas. Siempre se ha hablado de que por parte de los jueces habría que plantearse la posibilidad de establecer tasas, pero en ningún caso como estas. El primer requisito que se pedía era que fueran proporcionadas, es decir una cuantía necesaria para cuando uno tiene que presentar una demanda repetitiva o sin mucho fundamento, pero una tasa con esa finalidad no con la de limitar el derecho a acceder a los tribunales. Si esto viniera acompañado de un verdadero sistema alternativo de resolución de conflictos, pero con todas las garantías de mediación, conciliación y arbitraje, no solo unos gabinetes privados que hagan de jueces paralelos, a lo mejor tendría algún sentido. Pero estas tasas son desproporcionadas y afectan a temas cotidianos de las personas como un divorcio o un despido, y en los que el acceso a la Justicia se va a ver más limitado. Se presume que va a haber una disminución de asuntos a base de talonario. Vivimos en un Estado de derecho en el que los conflictos existen. La Constitución reconoce el derecho a la tutela judicial efectiva, lo cual permite el acceso a los tribunales. No se puede pretender desatascar los juzgados imponiendo unas tasas para que los ciudadanos no puedan acceder a ellos, porque los conflictos los van a seguir teniendo y de alguna manera habrá que resolverlos. Me parece un despropósito que la única vía de solución para reducir el trabajo de juzgados y tribunales es que sea imposible que llegue el trabajo hasta aquí. Desde luego así vamos a desatascar la Justicia, pero a este coste no me gusta nada. >E.C.

## Condenada por dejar toda la noche sola a su hija de dos años

**La madre, con un trastorno de personalidad, salió de casa a las 3 y avisó al padre a las 10**

PAMPLONA. Una madre navarra de 34 años ha sido condenada a cuatro meses de prisión por un delito de abandono de menores después de que dejara sola en casa durante toda la noche a su hija de dos años de edad. Los hechos ocurrieron en la madrugada del 16 de octubre de 2011, cuando la madre abandonó el domicilio en el que vivía con la niña hacia las 3 de la madrugada. Ya por la mañana, a las 10.07 horas, envió un mensaje al padre de la pequeña, del que se encuentra separada, comunicándole que pasara a buscar a la niña que estaba sola en casa. Cuando el hombre llegó al domicilio “tuvo que forzar la puerta de entrada al interior y encontró a la niña llorando y en estado muy agitado”. Según recoge la sentencia del Juzgado de lo Penal número 1, la acusada había dejado en el domicilio “numerosos medicamentos por encima de los muebles a los que la niña podía tener acceso si hubiera salido de la cuna y dejó también una plancha encendida encima de una cama, por lo que la niña corría graves peligros para su integridad física”. La procesada, que aceptó de conformidad la sentencia, sufre un trastorno mixto de personalidad y estaba afectada en ese momento en sus facultades por el consumo de tóxicos. La guarda y custodia de la menor pertenece ahora al padre y la madre tendrá que someterse a un año de tratamiento ambulatorio en un centro. >E.C.

### SUCESOS > Un accidente entre dos vehículos en Estella se salda con dos heridos

Un accidente entre dos vehículos, que tuvo lugar el domingo en la calle Astería en pleno casco urbano de Estella-Lizarrza, se saldó con dos heridos leves que fueron trasladados por sendas ambulancias hasta el Hospital Comarcal García Orcoyen. Así, a mediodía tuvo lugar el suceso hasta el que se trasladaron agentes de la Policía Municipal que regularon el tráfico en esa calle, que se caracteriza por ser estrecha, hasta la retirada con grúa de los vehículos implicados. >D.N.

**ROPA VAQUERA**  
**PERE JIL**  
**LIQUIDACIÓN TOTAL POR CIERRE**  
DESCUENTOS DE HASTA EL **70%**  
PAULINO CABALLERO 16

## Los hechos son el camino

### Más que palabras



POR JAVIER VIZCAÍNO

**N**UEVE meses, once países y un número de vicisitudes después; Guillermo Nagore levanta sonriente los brazos junto a la Puerta de los Leones de la ciudad antigua de Jerusalén. Los sentimientos se empeñan en la paradoja. Todos esos millones de pasos bajo la lluvia o el sol abrasador han sido, además de otras muchísimas cosas, un gigantesco acto de generosidad. Sin embargo, al contemplar desde casa y en pijama la imagen, el autor de estas líneas se ve invadido por un pensamiento egoísta: a ese que se ha pateado 6.086 kilómetros para que no nos olvidemos

de los que se olvidan lo conozco yo. Y conozco también a muchos que lo conocen, que lo han acompañado en cuerpo, en alma, o de las dos formas durante este periplo que ha cer-

tificado literalmente que el movimiento se demuestra andando.

Ese ha sido, justamente, uno de los aprendizajes que le debemos a Guillermo. Allí donde casi todos nos conformamos con la queja liofilizada a través de Twitter, una columna o un cómodo micrófono, él se ha calzado las botas y ha tirado millas. Nos ha ilustrado sobre lo que va de predicar a dar trigo, de conformarse con lo que hay a no resignarse, de decir que todo está fatal a tratar de que deje de estarlo. ¿Una gota en el océano? Probablemente, pero seguirá siendo infinitamente más de lo que la mayoría, incluyendo a los

que manejan los presupuestos y los recursos, hace frente a ese asesino silencioso y despiadado llamado Alzheimer y a todas las demás dolencias de su misma calaña traicionera.

No, el viaje no se puede terminar con esa foto junto a las piedras milenarias de la ciudad del eterno conflicto ni se puede quedar en las más que merecidas felicitaciones por haberlo emprendido y completado. La meta estará siempre un poquito –bastante, en realidad– más allá de las palabras bienintencionadas. La memoria es el camino, pero serán los hechos y solamente los hechos los que empiecen a cambiar algo.

## Los hogares navarros de clase media o alta caen del 73,1% al 56,6% en 5 años

EL INGRESO MEDIO POR PERSONA SE SITUÓ EN **13.077 EUROS** EN 2011, SEGÚN DATOS DEL INE

El 36,8% lo tiene difícil para llegar a fin de mes y el 30,7% no va de vacaciones

ANA IBARRA

PAMPLONA. La situación económica de la población de Navarra ha empeorado en los últimos cinco años. Así lo atestiguan datos recogidos en la última Encuesta de Condiciones de Vida 2012 que publica el Instituto de Estadística de Navarra como que el 56,6% de los hogares se clasificaría en un nivel medio (46,4%) o alto (10,2%) económicamente hablando, porcentaje total que en 2007 se situaba en el 73,1% (58,7% y 14,4% en cada subnivel). Por contra, en la misma proporción aumenta hasta un 42,7% el número de hogares que percibe su posición económica como "bajo o medio-bajo" (26,9% en 2007). Asimismo, un 36,8% declara tener dificultades para llegar a fin de mes (en 2007 era de un 39,6%) y aumenta el porcentaje de los que tienen "grandes dificultades", que pasa del 7,2% al 8,5%. Por otro lado, sube en casi 20 puntos porcentuales los que opinan que su situación económica ha empeorado respecto al año pasado, a la vez que desciende el porcentaje de hogares que considera que sus ingresos son estables al pasar del 90,3% al 81,7%.

Los ingresos medios anuales de los hogares alcanzaron los 35.508 euros en 2011 y el ingreso medio por persona se situó en 13.077 euros y el ingreso medio por unidad de consumo en 20.023 euros. Se observa además que los hogares que llegan a final de mes con grandes dificultades, siendo la cabeza de familia una mujer, casi duplican a los que llegan con grandes dificultades pero dirigidos por un hombre, en concreto el 12,2% y el 6,7%. Los resultados obtenidos también demuestran que los hogares más afectados por situaciones económicas de precariedad son aquellos de pequeño tamaño y en los que la persona que más ingresos aporta a la unidad familiar es menor de 25 años o mayor de 64.

Además, el 30,7% de la población navarra no se puede permitir ir de vacaciones fuera de casa al menos



Encuentro de familias con niños pequeños en el barrio de Buztintxuri. FOTO: IBAN AGUINAGA

una semana al año. Por otro lado, el 25,4% no puede hacer frente a un gasto imprevisto superior a 630 euros con sus propios recursos, porcentaje similar al que no puede pagar una letra o alquiler.

Por otro lado, la tasa de riesgo de pobreza, calculada con los ingresos percibidos por los hogares en 2011, se sitúa en el 21% de la población navarra. Se trata del porcentaje de personas que está por debajo del umbral de pobreza, medido éste como el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas. Por edades, la mayor tasa de riesgo de pobreza corresponde a los menores de 16 años (26,2%). Por sexo no se aprecian grandes diferencias, aunque las mayores diferencias entre hombres y mujeres se dan en los dos grupos de edades extremas, menores de 16 y mayores de 65 años, destacando la tasa de pobreza de mujeres mayores de 65 años situada en el 25,2%.

Por otra parte, el denominado coeficiente de Gini, que mide la desigualdad, es decir, hasta qué punto la distribución del ingreso entre individuos u hogares dentro de una economía se aleja de una distribución perfectamente equitativa. En Navarra se situaba en 2011 en el 26,92%.

### Parados optimistas ante su futuro laboral

La población ocupada se encuentra satisfecha con su trabajo y los aspectos mejor valorados han sido el tipo de contrato (7,7 sobre 10), el ambiente de trabajo (7,6), el reconocimiento de los superiores (7,1), el salario (6,5), las expectativas de futuro (6,3) y la formación académica (6). Respecto a la población parada, destaca que la mayor parte es optimista con el futuro, ya que el 53,6% espera estar trabajando en los próximos tres meses. De estos, el 36% cree que encontrará el trabajo que busca y otro 17,6% cree que trabajará en algo diferente a lo que busca, mientras que un 30,8% prevé seguir parado. Dentro de la variedad que existe en cuanto a la formación de hogares, la tipología más habitual es el de pareja sin hijos dependientes (27,9%), seguido por la pareja con hijos dependientes (27,4%) y, en tercer lugar, por los hogares unipersonales (20,6%). El tamaño medio de los hogares, 2,7 personas por hogar, se mantiene en nivel similar. >A.I.

**BUENA SALUD** Asimismo, el 72,3% de la población dice tener buena salud. En general, las mujeres valoran de forma más negativa que los hombres su estado de salud, especialmente en las edades más altas, ya que, mientras el 42,1% de los hombres de 65 y más años lo valoran como regular o malo, este porcentaje asciende al 50,9% entre las mujeres. En los últimos doce meses, aproximadamente el 71,1% de los hombres y el 80,6% de las mujeres manifiestan haber acudido al menos una vez al médico. El servicio sanitario más utilizado ha sido el médico generalista, al que ha acudido el 75,9% de la población, y otros servicios como los centros de salud mental (2,3%) y la hospitalización (9,3%) han sido menos utilizados. El 28,2% de los navarros dice haber asistido al médico especialista y el 23,4% haber ido al dentista en los últimos tres meses, mientras que el 15,5% afirma haber estado en el centro de salud en las dos últimas semanas. No obstante, destaca que el porcentaje de mujeres fumadoras se sitúa por encima del de los hombres en todas las edades salvo en los estratos relacionados con la edad a la maternidad y en las mayores de 65 años.

### La PAH inicia una campaña contra las comisiones de demora de bancos

Recuerdan que muchos salarios y prestaciones se cobran con el mes avanzado

PAMPLONA. La Plataforma de Afectados por la Hipoteca iniciará hoy martes, a las diez de la mañana, una campaña de denuncia contra "las tasas abusivas que intencionalmente cobran varias entidades bancarias a sus clientes". La campaña comenzará frente a la sede de Caja Laboral, en la calle Carlos III. El mecanismo de los bancos es sencillo, expone la PAH: las prestaciones por desempleo, la renta básica y muchos salarios se cobran bastante avanzado el mes (el 10 en la administración pública), mientras que el banco pasa las letras de la hipoteca al comienzo del mes, con lo que se genera un descubierta y la consecuente comisión que cobra el banco. "Sólo con modificar la fecha de cobro, se podría terminar con esta injusticia que supone cientos de euros al año para cada afectado y millones de euros en este robo encubierto por parte de las entidades bancarias", abundan. >A.I.

### Las ONG hacen una llamada a la cooperación en el Día del Migrante

PAMPLONA. En el mundo hay 72 millones de migrantes forzosos, lo que implica que más de uno de cada cien habitantes del planeta se ve obligado a migrar, de acuerdo con el Informe Mundial sobre Desastres de 2012, publicado anualmente por Cruz Roja y Media Luna Roja, y recuperado con motivo del Día Internacional del Migrante, que se celebra hoy martes. Cruz Roja atiende a 200.000 inmigrantes en nuestro país, de ellos más de 6.800 en Navarra a través de programas de exclusión y empleo, y 67 refugiados. También Médicos del Mundo pone en valor al personal sanitario, organizaciones e iniciativas ciudadanas que están luchando por hacer realidad el derecho a la salud en el Estado español. Alboan también demanda "hospitalidad y cooperación para los inmigrantes" en estos tiempos de crisis. >A.I.



Un policía foral indica a los manifestantes el camino por el que debe seguir la marcha de ayer por la mañana. FOTO: PATXI CASCANTE

## Normalidad en el SNS-O, a pesar de los paros convocados por ELA y LAB

EL SEGUIMIENTO FUE DEL 1,17% POR LA MAÑANA Y DEL 0,11% POR LA TARDE, SEGÚN SALUD

Los sindicatos aseguraron que este año se ha producido una "destrucción de empleo que afecta a 1.000 compañeros"

MIGUEL SUÁREZ

PAMPLONA. La jornada de paro parcial contra "el desmantelamiento de la sanidad pública en Navarra", convocada ayer por los sindicatos ELA y LAB en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, apenas afectó a los usuarios debido a que el seguimiento fue escaso. Los convocantes denunciaron "unos servicios mínimos abusivos" y desde el departamento de Salud del Gobierno de Navarra cifraron los paros -de tres horas por la mañana y otras tres en el turno de tarde- en porcentajes que

oscilaron entre el 0,11% y el 1,17%.

La jornada comenzó a las 12.00 horas con cerca de cincuenta personas concentradas en la puerta del centro de consultas Príncipe de Viana del Complejo Hospitalario de Navarra. Durante una hora, los manifestantes portaron una pancarta en la que se podía leer *Osasunbidea defendea dezagun (Defendamos Osasunbidea). + empleo, - txorizos*, y gritaron lemas contra los recortes. Después comenzó una parodia en la que los sindicatos fueron relatando de forma irónica las medidas del

Gobierno de Navarra y mostraron montajes fotográficos en los que se ridiculizaba a la presidenta del Gobierno foral.

A las 13.00 horas, este grupo de cincuenta personas se puso en marcha en una manifestación que se dirigió hasta los servicios centrales en la calle Irunlarrea. Según datos de ELA y LAB, a la manifestación se terminaron uniendo cerca de 500 personas. Los portavoces, David Mendaza (LAB) e Iván Giménez (ELA), denunciaron, en primer lugar, "la destrucción de empleo, que nos llevará a cerrar 2012 con 1.000 compañeros menos". En este sentido, aseguraron que se producirán "160 despidos por el cierre de las cocinas en enero de 2013" y "entre 40 y 50 por la unificación-privatización de los laboratorios". A ello añadieron que "el cierre de un pabellón en el Hospital Psiquiátrico ha provocado en 2012 el des-

pido de unos 40 compañeros, y la mal llamada reforma de Atención Primaria, Continuada y Urgente supone otros 60 despidos".

Por otro lado, criticaron "la amenaza de un acuerdo entre el Sindicato Médico de Navarra y SATSE con la consejera Marta Vera para maquillar la reforma de la Atención Primaria y Atención Continuada y Urgente, cambiando puestos de trabajo, precariedad laboral, aumentos de carga de trabajo, calendarios con excesos de horas, y cobertura asistencial de calidad a la ciudadanía por dinero para unos pocos". También enumeraron como motivos "el aumento de la jornada laboral, las derivaciones injustificadas de actividad a la sanidad privada y la pérdida de un 7% del salario anual mediante la eliminación de la paga extra de fin de año". A este último motivo, añadieron que "en los pre-

supuestos 2013, la retribución de altos cargos y puestos políticos es la única partida que aumenta".

**EXIGENCIAS** Los sindicatos exigen al Gobierno de Navarra que "paralice todos los procesos de privatización, vuelva a la jornada central de 1.592 horas y elimine los módulos de tarde y pague ese 7% correspondiente a la paga extra". En el manifiesto que presentaron ayer también incluyen otras reivindicaciones como "eliminar todas las horas extras (guardias, peonadas, etc), para repartir el trabajo y los salarios, y la gestión eficiente de los recursos humanos y materiales".

En caso de no atender "las exigencias de la plantilla del SNS-O", piden la "dimisión del equipo gestor: consejera, director gerente, director de Primaria y la dirección del Complejo Hospitalario de Navarra".

### DATOS

● **Marta Vera.** La consejera de Salud del Gobierno de Navarra, Marta Vera, afirmó que respeta "el derecho" de los trabajadores del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea a secundar el paro convocado este lunes, aunque apeló a "la responsabilidad de todos para hacer frente a la situación" económica.

● **Reivindicaciones.** ELA y LAB pidieron ayer la paralización de todos los procesos de privatización, la vuelta a la jornada central de 1.592 horas y eliminación de los módulos de tarde, el cobro inmediato de la paga extra y la convocatoria de la Mesa Sectorial de Salud "sin exclusiones" para tratar el futuro de la Atención Primaria, Continuada y Urgente.

● **Seguimiento.** Según los datos que dio a conocer ayer el departamento de Salud del Gobierno de Navarra, por la mañana un 1,17% de los trabajadores secundaron el paro y por la tarde, un 0,11%. Los sindicatos convocantes, por su parte, contabilizaron en la manifestación que comenzó a las 13.00 horas y que fue desde el centro de consultas Príncipe de Viana hasta los servicios centrales del SNS-O, la participación de unas 500 personas.

● **Concentración.** A las 12.00 horas se realizó una concentración previa a la marcha, que contó con la presencia de cerca de 50 personas.



**Víctor Manuel R. Pino**  
38 años. Soldador.

"No he notado en absoluto que hubiera huelga en el hospital, teníamos una cita para mi hija y nos han recibido incluso media hora antes. Habíamos venido con tiempo, por si al final se retrasaba el proceso y nos vamos antes y sin haber tenido ningún problema"



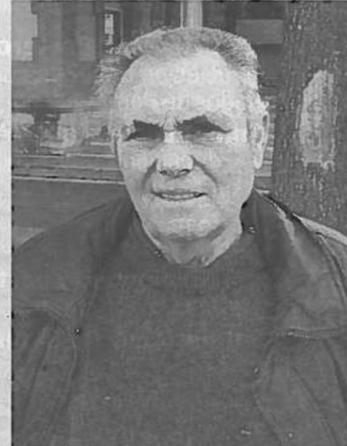
**Crístofer Resano**  
17 años. Estudiante.

Crístofer Resano se acercó ayer hasta el endocrino, ya que tiene "un tratamiento que hace que venga cada seis meses", pero el paro de tres horas que se desarrolló ayer por la mañana no le "afectó de ninguna manera, no hubo retrasos, ni nada fuera de lo normal".



**María Jesús Navallas Elduayen**  
55 años. Vecina de Sangüesa.

"Me han atendido a la hora, ni siquiera he tenido que esperar", aseguraba ayer esta vecina de Sangüesa, que salió contenta de la consulta porque hasta le "había dado tiempo" para que le "realizaran un informe". "No he escuchado ninguna queja en los trabajadores", aseguró.



**Felipe Regaira Sánchez**  
69 años. Jubilado.

Felipe Regaira fue ayer al médico acompañado de su familia para una "revisión habitual". Ayer no notó que "ayer hubiera ningún problema diferente a lo normal" y considera que "hay que seguir reivindicando que no nos quiten el derecho a la sanidad pública".



**Gloria Itarte Marín**  
53 años. Ama de casa.

"He visto gente en la puerta protestando y carteles contra los recortes y la privatización de la salud en la entrada, pero dentro del hospital no ha habido retrasos, ni ningún cambio en la hora a la que teníamos la cita", indicó ayer Gloria Itarte Martín.

## Navarra estudiará que los enfermos crónicos no paguen las ambulancias

Vera adelanta que no es competencia foral y hay que aceptarlo si se aprueba

PAMPLONA. El departamento de Salud del Gobierno de Navarra se encuentra a la espera de conocer los detalles exactos que el Ejecutivo central planteará el jueves en torno al copago del transporte sanitario no urgente, aunque según adelantó ayer la consejera Marta Vera su departamento estudiará que los enfermos crónicos no paguen el uso de la ambulancia, aunque si se aprueba no podrá oponerse.

La consejera de Salud, Marta Vera, señaló ayer que, aunque todavía no dispone "de más datos que las filtraciones publicadas en prensa" sobre lo que planteará el jueves el Consejo Interterritorial de Salud, le "preocupa la forma" en la que se redacte porque, según señaló, desde el Ejecutivo foral entienden que "hay un colectivo como el de diálisis y oncológicos, cuya situación de vulnerabilidad es alta ante el copago", algo que no le parece "aceptable".

No obstante, adelantó, según establece el Real Decreto 16/2012, el transporte sanitario pertenece a la cartera suplementaria de servicios, por lo que al tratarse de una legislación básica "las competencias corresponden al Gobierno del Estado y en Navarra estaremos obligados a aplicarlo". >G.A.G.

# Salud mantiene su calendario y UPN podría aprobar mañana el Plan de Vera

LA MESA SECTORIAL ABORDA HOY EL DECRETO SIN QUE SE CONOZCA SI SMN Y SATSE LO HAN CAMBIADO

Los directores de los centros de Salud y el resto de sindicatos mantienen que se retire la nueva organización asistencial

PAMPLONA. Los responsables del departamento de Salud tienen previsto mantener el calendario anunciado y presentar hoy a la representación sindical de la Mesa Sectorial de Salud el decreto foral que reorganiza la atención sanitaria. Salud abrió un periodo de conversaciones solo con el Sindicato Médico de Navarra (SMN) y el Sindicato de Enfermería (SATSE), plazo que concluye hoy 18 de diciembre, fecha en la que ha sido convocada la Mesa Sectorial y víspera del Consejo de Gobierno que podría aprobar el proyecto que defiende UPN y que cuenta con la oposición de la mayoría del sector sanitario, desde los sindicatos hasta las direcciones de los 53 centros de salud de Navarra.

Fuentes del departamento de Salud indicaron ayer que "con Sindicato Médico y SATSE se sigue la negociación y continúan las conversaciones. Por nuestra parte agotaremos todos los plazos posibles para intentar llegar a un acuerdo". Añadieron que "el director de Primaria está hablando con diversos directores de los centros de salud para saber cuáles son sus propuestas. En la car-

ta que hicieron llegar al departamento -añadió la misma fuente- no detallaban cuáles podían ser los puntos de desacuerdo y es lo que estamos intentando saber".

Finalmente, y en referencia al desbloqueo de la reforma, desde Salud señalaron que "efectivamente nuestra intención es continuar con el plazo que acordamos con Sindicato Médico y SATSE y que era de dos semanas para intentar llegar a un acuerdo".

**CONVOCADA AYER** La cita de la mesa sectorial fue convocada ayer después de que la dirección del Servicio Navarro de Salud-Osasumbidea (SNS-O) ha estado negociando durante semana y media sólo con los dos sindicatos citados, organizaciones ambas que el mes pasado convocaron huelga en Atención Primaria para tres días -11, 17 y 21 de diciembre- si Salud persistía en no modificar esta nueva organización de los servicios. Estas convocatorias, no obstante, fueron suspendidas tras ser citados ambos sindicatos a negociar el contenido del decreto. La reforma de la Atención Primaria y de los

puntos de atención continuada y urgente es uno de los aspectos más polémicos del nuevo modelo de atención sanitaria presentado por la consejera Marta Vera y su equipo. La convocatoria de huelgas por parte del Sindicato Médico y SATSE, por un lado, y de ELA y LAB, por otro, en la sanidad pública, así como la oposición unánime de todos los directores de centros de Salud llevaron a parar la reforma. El cambio de ficha se produjo cuando el departamento, el SMN y SATSE llegaron el 4 de diciembre al compromiso de trabajar en la búsqueda de un acuerdo para la puesta en marcha del proyecto. Con el fin de favorecer el proceso negociador, estos sindicatos desconvocaron la huelga y el Gobierno retiró la aprobación del decreto foral,

que figuraba en el orden del día de la sesión del Consejo de Gobierno del 5 de diciembre. Se fijó un plazo de dos semanas que concluye hoy.

Por otro lado, desde la dirección de Atención Primaria también hubo movimientos la pasada semana, pero sin acuerdos. De hecho el viernes 14 de diciembre, los directores de los 53 centros de salud de Navarra enviaron una carta a la consejera y a los directores pidiendo la retirada del decreto foral. Ayer, representantes de este colectivo aseguraron que no ha habido noticias y que mantienen la petición de retirada del decreto foral. De lo contrario, "entenderíamos que la relación de los directores de los Equipos de Atención Primaria con el departamento de Salud quedaría suspendida".

Desde los sindicatos sociales -ELA y LAB-, que ayer convocaron paros parciales en el SNS-O, no ocultaron cierta sorpresa ante la "casi urgente" mesa sectorial para hoy a las 8.30 de la mañana. "Desconocemos el contenido del decreto que nos van a presentar".

El decreto foral regula horario y funcionamiento de los centros de Atención Primaria y de los Puntos de Atención Continuada y Urgente. Entre otras medidas, amplía los horarios de los centros de salud, suprime el Servicio de Urgencias Rurales y modifica los destinos, jornada laboral y plazas de las plantillas. >L.C.

**El decreto foral que hoy se presenta a la mesa sectorial regula horarios y funcionamiento de los centros de Primaria**

**El plante de sindicatos y directores de Primaria llevó a parar la reforma a principios de este mes de diciembre**

## Traumatología, a Virgen del Camino y Ubarmin con la unificación hospitalaria

EL CENTRO DE ELCANO MANTIENE LAS OPERACIONES Y CREA DOS UNIDADES ESPECÍFICAS DE RODILLA

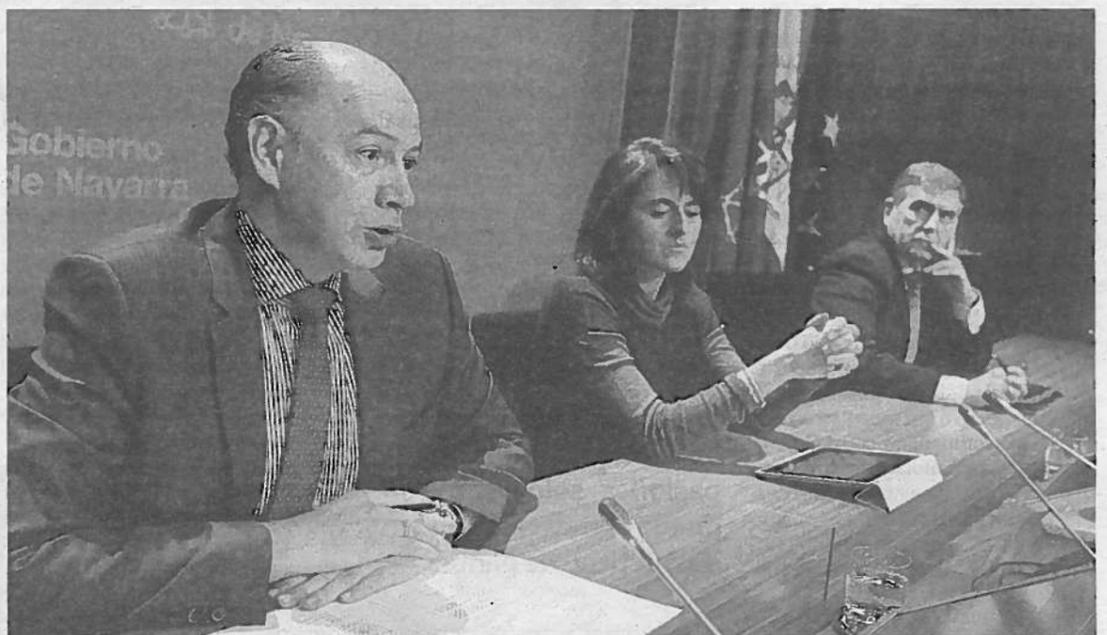
GORKA ALONSO

PAMPLONA. El departamento de Salud ha marcado el mes de junio del próximo año como fecha límite para completar el proceso de unificación de los servicios del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN), un proceso que ya ha sido efectivo en 21 de los 39 servicios asistenciales más dos áreas de gestión clínica con las que cuenta el complejo. Los dos últimos servicios que han eliminado las duplicidades han sido el de Medicina Preventiva y Cirugía Ortopédica y Traumatología. Mediante este último, las urgencias se derivarán al antiguo Virgen del Camino y las operaciones seguirán en Ubarmin.

El CHN contaba a principios de 2012 con 21 servicios integrados, ya que existían en un solo hospital o eran de reciente creación, como era el caso del servicio de Microbiología. Entre esta semana y los primeros días de 2013 se producirá la unificación de otros 7, de los cuales, tras un periodo de más de un año, ya han cul-

minado dicho proceso los servicios de Medicina Preventiva y de Cirugía Ortopédica y Traumatología, según anunciaron ayer la consejera de Sanidad, Marta Vera; el director gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasumbidea, Ángel Sanz; y el director del CHN, Ignacio Iribarren. Las órdenes de creación ya se han firmado y entrarán en vigor cuando se publiquen en el Boletín Oficial de Navarra (BON) las respectivas órdenes forales. Los cinco restantes que estarán listos los primeros días de enero serán Neurología, Radiología, Otorrinolaringología ORL, Hematología y Patología Digestiva.

La integración del Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología afecta a 60 profesionales que están repartidos en los antiguos hospitales de Navarra, Virgen del Camino y Ubarmin, y los centros Príncipe de Viana, San Martín y Tafalla. Con la reorganización, las urgencias tanto de adultos como infantil se atenderán en el Hospital B del CHN (Virgen del Camino), donde se realizarán las operaciones y los ingresos, por lo que se crearán una unidad de traumatología para adultos y otra de cirugía ortopédica y traumatología infantil. En cuanto a la clínica Ubarmin se crearán "dos unidades de rodilla que



El director del SNS-O, Ángel Sanz; la consejera Marta Vera; y el director del CHN, Ignacio Iribarren. FOTO: J. BERGASA

### UNIFICACIÓN, EN 2013

- **En enero de 2012, 21 áreas.** El proceso empezó en 2010 con la dirección de Enfermería, y a comienzos de 2012 ya sumaba 21 servicios.
- **Siete más en enero.** En enero de 2013 se unirán Cirugía Ortopédica y Trauma, Medicina Preventiva, Neurología, Radiología, Hematología, Otorrinolaringología y Digestivo.
- **Culmina en junio.** Entre enero y junio de 2013 se unificarán once servicios más: Neumología, Oftalmología, Urología, Nefrología, Farmacia, Anatomía Patológica, Anestesia y Medicina Interna, UCI y Laboratorios.

atenderán las consultas y también hospitalización y quirófano", además de "una unidad de cadera, tumores, raquis, pie y extremidad superior", señaló Ignacio Iribarren. Las consultas de traumatología se atenderán en el centro San Martín, Príncipe de Viana y en Tafalla. Es decir, se instaurará "una única ubicación para cirugía ortopédica en Ubarmin, una para urgencias en la Virgen de Camino, y las consultas donde se desarrolla ahora", añadió.

En cuanto a Medicina Preventiva, se van a crear dos unidades, por un lado "Medicina Preventiva e Higiene, y por otro Medicina no asisten-

cial, que da soporte a la dirección y a los servicios del CHN en la gestión clínica y seguridad de pacientes", comentó el director del Complejo Hospitalario de Navarra.

### CUMA FONCA S. COOP. DE FONTELLAS DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Conforme lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley Foral 14/2006 se hace público, que la entidad CUMA FONCA S.COOP de Fontellas, en Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 15 de Noviembre de 2012, adoptó el acuerdo de disolverse.  
Fontellas, a 5 de diciembre de 2012.  
Firmado, LOS LIQUIDADORES.

# política

## navarra

politica@noticiasdenavarra.com

**RAJOY** AUGURA UN 2013  
"COMPLICADO" TRAS UN AÑO  
DE MUCHO "SUFRIMIENTO" P. 20

EL LASTIMOSO FINAL DE CAN >

# El PSN vuelve a impedir que el Parlamento cree una comisión que investigue a Can

JIMÉNEZ MANTIENE QUE LO OCURRIDO CON CERVERA Y ASIÁIN "NO CAMBIA NADA"

El socialista valora que "no es una cuestión importante ni fundamental" y anuncia que votará en contra de la iniciativa

ELENA URABAYEN

PAMPLONA. El Partido Socialista de Navarra no abandona su postura de bloqueo a la comisión de investigación sobre de Caja Navarra. Y eso que el resto de la oposición no ceja en el empeño de que se conozcan todos los detalles del proceso de desaparición de Caja Navarra y ha pedido de nuevo que esta cuestión sea debatida en pleno.

A petición de NaBai, Bildu e Izquierda-Ezkerra y los parlamentarios no adscritos de Geroa Bai, y coincidiendo con el nuevo escándalo en torno a la entidad en el que están envueltos Santiago Cervera y José Antonio Asiáin, ayer la Mesa y Junta de portavoces dio trámite a incluir como último punto del orden del día del pleno de esta semana el debate y votación sobre la posibilidad de crear una comisión que investigue y analice el proceso de pérdida de valor patrimonial y la absorción en CaixaBank.

Pero no por mucho insistir los grupos han cambiado sus posturas y tampoco así el PSN, a quien todos los grupos miran con la esperanza de que en un momento dado modifique su postura y permita que la Cámara navarra ponga en marcha los mecanismos para averiguar si hubo responsabilidades políticas y de gestión que propiciaron su desa-

parición más allá de la propia coyuntura de crisis.

El líder de los socialistas en Navarra, Roberto Jiménez, quien a pesar del clamor social valoró que "no es una cuestión ni importante ni fundamental", dejó claro ayer que volverán a votar "no" a esta comisión "por los mismos motivos que lo hemos hecho hasta ahora". Para el secretario general de la formación en Navarra, los últimos acontecimientos de esta semana "no han cambiado nada" la situación y votará en contra de la comisión "por coherencia" y a la espera de conocer las conclusiones del informe encargado para determinar si la Cámara de Comptos tendría competencias para fiscalizar la entidad. Cabe recordar que en su día, Jiménez valoró que "el Parlamento no es quién" para investigar la entidad y "un simplismo" decir que Can había perdido 1.000 millones de euros de su valor patrimonial.

Esta postura fue criticada por el resto de grupos de la oposición y desde Bildu pidieron a UPN y a PSN que "si no tienen nada que ocultar y a la vista de los últimos acontecimientos tienen la oportunidad de enmendar su posición anterior de negarse a dar cualquier tipo de información y a que se sepa lo que existe debajo de la alfombra de Can". El portavoz de



Imagen de una reunión de la Mesa y Junta en una sesión anterior. FOTO: JAVIER BERGASA

NaBai, Patxi Zabaleta, dejó el debate para el pleno y el presidente del PPN, Enrique Martín de Marcos, adelantó que cree que la postura de su partido será "favorable" a la inves-

tigación. Por su parte, el portavoz de IE, José Miguel Nuin, señaló que, "al margen del episodio del señor Cervera, la sociedad tiene derecho a saber si la liquidación de Can como

entidad financiera era algo inevitable o si ha habido decisiones de dirección política y de gestión que han hecho que llegásemos a ese final y no era inevitable".

## Cervera dice que ha sido "la voz a batir" por ser el único no abertzale crítico con la gestión de Can

MATIZA QUE HAY QUE ENTENDER A "LOS PERSONAJES" QUE HAN IDO POR LA ENTIDAD PARA VER QUE "ERA UNA OLLA A PRESIÓN"

PAMPLONA. Santiago Cervera aportó ayer alguna que otra reflexión novedosa a las que viene haciendo desde que el pasado lunes entregara su acta de diputado del PP, tras ser detenido por su presunta implicación en un intento de chantaje a José Antonio Asiáin, el presidente de Caja Navarra (Can).

En una entrevista en *Radio Euskadi* consideró que se convirtió "en la voz a batir" por ser, junto al senador del PP José Ignacio Palacios, el

único no abertzale que no escatimó las críticas por la gestión realizada en Can, de ahí que le tendieran "una trampa".

En la mencionada emisora, el exdiputado explicó que este proceso "solo se entiende desde la perspectiva local", porque "hay que saber lo que significa Caja Navarra en el entramado institucional y financiero, y entender a los personajes que han pasado por esa entidad", para llegar a la conclusión de que "era una olla a presión" que finalmente estalló.

En ese contexto, añadió, "Santiago Cervera era un personaje incómodo" por lo que trataba de esclarecer y "las únicas voces críticas" eran la suya y la de Palacios, que ha

ofrecido a la Fiscalía información sobre esta caja.

También participaron de esa línea crítica y "dijeron verdades como puños" representantes del "nacionalismo vasco en Navarra, contra quienes se ha utilizado el maniqueísmo" de que esos nacionalistas "no quieren a Navarra" y por ello no les importa dañar sus instituciones.

**"Los nacionalistas vascos dijeron verdades como puños (sobre lo ocurrido en Can)"**

SANTIAGO CERVERA  
Exdiputado del PP

Cervera, que el viernes debe entregar al juez todos sus dispositivos informáticos para que el magistrado intente avanzar en la investigación, cree que ha sido "la voz a batir" por mantener que en Navarra "hay una serie de personas que de forma recurrente se posicionan en puestos clave" de poder y que había "elementos sobrados para que la Fiscalía se interesara" por ello. Dicho esto, Cervera reiteró que no acudió a la cita para recoger un sobre con 25.000 euros como se le imputa, sino con la intención de recibir información sobre posibles irregularidades en la gestión de Can, y está convencido de que demostrará su "inocencia". >D.N./EFE



Santiago Cervera. FOTO: UNAI BEROIZ

# El Letrado Mayor del Parlamento apuesta por pagar la extra a sus trabajadores en diciembre

UPN Y PP PIDEN UN INFORME ESCRITO Y PSN, BILDU, NABAI E I-E AFIRMAN QUE SE ABONARÁ ESTE MES

Los parlamentarios quedarían fuera de esta regulación y correrían la misma suerte que el resto de funcionarios

PAMPLONA. El Letrado Mayor del Parlamento comunicó de forma verbal este lunes a los miembros de la Mesa y Junta de Portavoces de la Cámara que el Real Decreto ley que suprime la extra de diciembre para los funcionarios no es de aplicación a los empleados del Legislativo y que, por tanto, pueden cobrar la extra de Navidad. Ante esta argumentación, los grupos han solicitado al Letrado que exponga esa información por escrito ya que UPN y PPN mantienen sus reticencias.

El Letrado Mayor informó a la Mesa y la Junta de que el pago de la extra de diciembre a los alrededor de 50 trabajadores de la Cámara tiene "plena cobertura legal", según

expuso el portavoz de I-E, José Miguel Nuin. "Es de ley pagar a los funcionarios la paga extra", apostilló Patxi Zabaleta, de NaBai.

La decisión de abonar en su caso la paga a los empleados que dependen del Parlamento no se extrapolaría, en cambio, a los 50 parlamentarios de los diferentes grupos que quedarían sujetos a la decisión que afecte al resto de los trabajadores del Gobierno de Navarra.

El portavoz de UPN, Carlos García Adanero, explicó que el Letrado Mayor dijo, "con la ley en la mano, que a los funcionarios de esta casa hay que pagarles la extra de diciembre". "Yo creo que la legislación básica del Estado puede afectar a

## A vueltas en la CAV

El Abogado del Estado ha recurrido el abono del "complemento retributivo" que la Diputación Foral de Gipuzkoa pagará a sus funcionarios en sustitución de la extra de Navidad, aunque la resolución llegará tarde porque ya se ha efectuado el abono. En este sentido, la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco decidirá hoy si ratifica su decisión del pasado viernes de paralizar el pago de la extra de Navidad en las Juntas Generales de Álava y Gipuzkoa. Por otro lado, el gobierno de Bildu del Ayuntamiento de San Sebastián, que pagó ya la nómina de diciembre a sus funcionarios, adelantará la extra de junio de 2013 al 1 de enero del próximo año y ha creado un fondo para garantizar que la paga que sus empleados dejan ahora de percibir pueda compensarse en el futuro. >D.N.

todos dentro de las Administración, él entiende lo contrario", dijo. El regionalista explicó que decidirán finalmente este asunto cuando dispongan del informe por escrito. "Si el informe dice lo que ha dicho de palabra el letrado habrá que actuar más que votar", expuso.

Por su parte, el socialista Roberto Jiménez mantuvo que, aunque los empleados del Parlamento cobren, los aforados no lo harán por "un concepto de solidaridad" y solo lo harán en las mismas condiciones que el resto de funcionarios. Desde NaBai, Patxi Zabaleta explicó que la diferencia estriba en que los trabajadores del Parlamento "no son funcionarios de las Administraciones públicas sino de una entidad como el Parlamento, que es institución aneja a lo público". El portavoz de Bildu, Maiorga Ramirez, valoró que esto pone en evidencia la actitud de Barcina ya que Navarra tiene competencias y capacidad plena para abonar lo que le corresponde a los trabajadores públicos.

Desde el PPN, Enrique Martín de Marcos manifestó que tras conocer el informe del Letrado por escrito "tomará una posición u otra dependiendo de lo que exponga". Finalmente, José Miguel Nuin, de I-E, dijo entender que el Parlamento "va a pagar la extra a sus trabajadores" y pidió al Gobierno foral que pague la extra a sus funcionarios porque "no hay ninguna ley en Navarra que haya suprimido la extra". >E.P./E.U.

## La recaudación de la Hacienda Foral cae un 9,08% respecto a 2011

Se traduce en un descenso de 260 millones de euros aunque mejora el diferencial

PAMPLONA. La Hacienda Tributaria de Navarra recaudó en los primeros once meses del año 2.607.037.092 euros, lo que supone un descenso de la recaudación de un 9,08% respecto al mismo periodo de 2011. El Gobierno foral remarcó en un comunicado que el diferencial mejora respecto al mes anterior, en el que la caída registrada era del 10,33%, en buena parte gracias al segundo pago del IRPF y Patrimonio que aminora la menor recaudación que están experimentando el IVA y el Impuesto Especial de Hidrocarburos. En concreto, en el apartado de impuestos directos, la Hacienda Tributaria de Navarra ha recaudado 1.327.690.047 euros. Supone un 4,12% más que en el mismo periodo de 2011. El diferencial mejora sustancialmente respecto a la comparativa del mes anterior (hasta octubre la recaudación crecía un 0,84%), debido al aumento de ingresos provenientes del segundo pago del IRPF (un 2,58%) que refleja un mantenimiento de las retenciones de trabajo y un aumento de las de capital. A esto hay que añadir el Impuesto de Patrimonio, que en noviembre añadió el segundo pago y suma ya 37,8 millones de euros. >E.P.



La marcha a su paso por el paseo de Sarasate, donde concluyó. FOTO: JAVIER BERGASA

## Geroa Bai pide que UPN aclare si es real el margen para pactar la deuda

Manu Ayerdi presenta al respecto una batería de preguntas en el Parlamento

PAMPLONA. El parlamentario no adscrito y miembro de Geroa Bai, Manu Ayerdi, registró ayer una pregunta oral en la comisión de Régimen Foral para que la presidenta Yolanda Barcina explique qué capacidad real tiene Navarra de pactar con el Estado el objetivo de deuda cuando el objetivo de déficit viene impuesto por el Estado. "¿No viene acaso determinada en grandísima medida la deuda a final de cada año por el déficit máximo asumible en el periodo?", preguntó Ayerdi. El parlamentario registró asimismo una petición de comparecencia de la Consejera de Economía para conocer las disponibilidades, limitaciones y políticas que pretende seguir el Gobierno en 2013 para facilitar el acceso a la financiación de las empresas navarras. Por último el parlamentario planteó una pregunta escrita al consejero de Fomento, Luis Zarraluqui, con el fin de conocer si el Gobierno de Navarra está considerando la conveniencia de que los funcionarios dedicados a asesorar a ciudadanos con problemas de solvencia para pagar la vivienda puedan recomendar la "dación de pago a la navarra". >D.N.

## Cientos de navarros se manifiestan en Pamplona contra el 'pensionazo'

LA CUMBRE SOCIAL, CONVOCANTE DE LA MARCHA, CONSIDERA LA MEDIDA "INJUSTA E INÚTIL"

PAMPLONA. Cientos de personas se manifestaron ayer por las calles de Pamplona, convocadas por la Cumbre Social de Navarra y coincidiendo con manifestaciones en todo el Estado, para rechazar la no revalorización de las pensiones conforme al IPC, una medida que consideran "terriblemente injusta e inútil". La marcha, que partió pasadas las 18.00

horas de la antigua estación de autobuses de la capital navarra y finalizó en el paseo de Sarasate, se desarrolló bajo el lema *Navarra contra los recortes*. La manifestación se enmarca en un acción de protesta convocada este lunes a nivel estatal.

Antes del comienzo de la marcha, el secretario general de UGT de Navarra, Juan Goyen, en representación de la Cumbre Social, definió la no revalorización de las pensiones como un recorte "inaudito e inadmisibles" y criticó que el PP "antes de la campaña electoral dijera que no iba a tocar a los pensionistas y ahora les pegue un tajazo de impresión".

En su opinión, todos los recortes que está adoptando el Gobierno central "lo único que traen consigo es más restricción de la economía, más pobreza y, por tanto, menos cumplimiento del déficit, que es lo que ellos dicen que quieren cumplir". Por ello, y ante esta situación, Goyen defendió, en declaraciones a los periodistas, que "ya es hora de que se pongan en marcha políticas de crecimiento" para "que se pueda volver a crear empleo y con ello recuperar las conquistas sociales".

En este mismo sentido, el nuevo secretario general de CCOO de Navarra, Raúl Villar, arremetió

contra la decisión del Gobierno del PP de no revalorizar las pensiones, una decisión, a su juicio, que "atenúa contra la ley de pensiones" y que es "inútil" porque "lo único que va a hacer es sacar dos mil millones prácticamente del consumo, lo que va a afectar a la economía y el empleo". Además, incidió en que se trata de una medida "terriblemente injusta", ya que "una vez más afecta a un colectivo vulnerable que es el de los pensionistas, que ya lleva una carga importante con el copago sanitario, el euro por receta o la subida de la luz". "Es un colectivo que está sufriendo todas las agresiones", lamentó.

Por todo esto, advirtió de que se llevarán a cabo más movilizaciones porque "parece ser que esto no va a parar aquí, parece que el Gobierno tiene intención de seguir apretando y de modificar el sistema público de pensiones". >E.P.

españa-mundo

# Rajoy augura un 2013 "complicado" tras un año de mucho "dolor y sufrimiento"

EL PRESIDENTE DEFIENDE SUS REFORMAS Y DICE QUE EN 2014 SE EMPEZARÁ A CREAR EMPLEO

Rubalcaba critica el año de Gobierno del PP y asegura que la gente "no entiende las razones de un dolor que no cura"

PAMPLONA. Tras doce meses como presidente del Gobierno, en los que ha incumplido la mayoría de sus promesas electorales, y tras haberse convertido en el primer presidente español que ha sufrido dos huelgas generales en menos de un año por haber impuesto los recortes más duros de la democracia, Mariano Rajoy admitió ayer en la XVIII Interparlamentaria del PP en Toledo, que, después de un 2012 lleno de "dolor y sufrimiento" para muchos españoles, el año 2013 también será complicado.

El presidente del Gobierno inauguró ayer en Toledo la XVIII Interparlamentaria del PP, que reúne a diputados, senadores y parlamentarios europeos y regionales del partido, en un discurso en el que hizo un balance de su año en Moncloa e indicó que, a pesar de que 2013 será "complicado" a su vez será "el año de la estabilización de la economía" y "terminará mejor de como va a empezar", y añadió que hay "fundadas razones para la esperanza" de ver "un horizonte de crecimiento y

de creación de empleo para 2014".

Rajoy se defendió ante las críticas y dijo que sus políticas podrán gustar o no, pero "nadie" puede decir que en este periodo el Gobierno ha estado "cruzado de brazos", sentenció el líder del PP, quien por otra parte volvió a hacer una oferta de diálogo al Gobierno que se forme en Catalunya. En su balance de estos doce meses, Rajoy insistió en la necesidad de las reformas "ambiciosas, imprescindibles y de largo alcance" impulsadas por su Gobierno.

Una vez más se justificó y afirmó ser consciente de que algunas de estas reformas "no las aplauden" muchos ciudadanos o incluso están "en contra" de lo que el propio PP prometió, pero aseguró que, "vistas en su conjunto", son "las más necesarias que ha tomado un gobierno en los últimos años". Asimismo

insistió en que el PP no esconde los problemas sino que los elimina. Esta afirmación fue criticada con ironía por el secretario general del PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba, "una escuela pública cerrada o un hospital privatizado, 2 problemas menos", escribió el líder socialista en su Twitter: "Alguien le ha debido de decir a

Rajoy que recurra al tradicional mensaje de 'sangre, sudor y lágrimas', para justificar sus medidas", dijo. Añadió que "es falso" que la gente no quiera sacrificarse, sino que rechaza el sacrificio "para que otros vivan aún mejor" y cuando "siempre recae en los mismos. No entiende las razones de un dolor que no cura", concluyó.

Rajoy advirtió de que los populares no piensan aceptar las críticas a su gestión por parte del PSOE, que fue "quien socavó el Estado de bienestar" y no puede ahora dar "lecciones de política social". No lo vamos a consentir", avisó Rajoy, quien culpó al PSOE de haber dejado "al borde del colapso" los servicios sociales y por eso ahora los socialistas cargan con una "culpa histórica" que tienen que conocer todos los españoles. >D.N.

## EL APUNTE

### La CEOE aprueba al presidente.

El presidente de la CEOE, Juan Rosell, calificó ayer como "equilibrado" el primer año del presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, al que da un aprobado, aunque criticó que en ocasiones en lugar de "adelgazar" el gasto se "ha amputado", y puso como ejemplo los recortes en sanidad y educación.

ADELANTA  
TUS COMPRAS  
DE NAVIDAD  
CON LOS...

20 con 20%  
días de ahorro

Hoy 18 de diciembre

E. LECLERC

www.e-leclerc.es



Ticket  
E. Leclerc

20%\*

17%

Descuento  
ticket directo

3%

Descuento  
Tarjeta E. Leclerc

Refrescos,  
droguería  
y menaje

\*17 % Descuento ticket directo + 3% Descuento Tarjeta E. Leclerc.

## La Fiscalía niega que haya indicios de que Mas y Pujol tengan cuentas en Suiza

Torres Dulce: "A los policías que lo sugirieron se les dio opción de ir al juez y no fueron"

MADRID. El fiscal general del Estado, Eduardo Torres-Dulce, afirmó ayer que "en este momento" la Fiscalía General del Estado no tiene indicios de que las familias de Artur Mas y Jordi Pujol, presidente en funciones y expresidente de la Generalitat de Catalunya, respectivamente, tengan cuentas en Suiza con dinero procedente de comisiones ilegales. "En este momento, en los procesos que tenemos en marcha, esa situación no se ha producido", dijo.

En cuanto al informe policial que revelaba la supuesta existencia de esas cuentas bancarias, el fiscal indicó que "la situación está muy clara" y ha recordado que el Consejo Fiscal se pronunció la semana pasada.

"Los fiscales de la Fiscalía Anticorrupción actuaron de forma impecable. Recibieron una petición por parte de unos mandos policiales para presentarles una unidad de investigación y, en cuanto ese objetivo de la reunión se desbordó y aparecieron sugerencias de investigación, como no son los policías adscritos al caso, que en este caso es la UDEF, cortan radicalmente la reunión y les ofrecen la posibilidad de que vayan a hablar con el juez, pero no fueron", explicó. Se refiere a la reunión del pasado 29 de octubre en Barcelona a la que asistieron el ex responsable de la UDEF, José Luis Olivera (Actualmente en el CICO) y el responsable de Asuntos Internos de la Policía Marcelino Martín Blas con los fiscales anticorrupción de Barcelona. >E.P.

# Un trabajador de Cementos Portland inicia una huelga de hambre en Olazti

PIDE SER READMITIDO COMO PALISTA EN LA PLANTA DE SAKANA

Sindicalista histórico de ELA, la empresa le ha ofrecido la recolocación en labores de limpieza

NEREA MAZKIARAN

OLAZTI. Epi Marín, trabajador de la planta de Cementos Portland de Olazagutía desde hace 43 años y delegado de ELA durante más de dos décadas, inició ayer una huelga de hambre en defensa de su puesto de trabajo como palista. Tras unos días de vacaciones, y no recoger la pasada semana un burofax en Barcelona, Marín recibió ayer por la mañana una notificación con las condiciones de su nuevo trabajo en labores de limpieza en la planta de Sakana.

“En un calentón, firmé mi despido sin leer los papeles y cogí la pala y me encadené en el puente”, señaló Marín, de 57 años. Desistió de su actitud tres horas después instado por la Guardia Civil. Indignado, afirmaba que “no se me caen los anillos, pero no admito ir a limpiar baños. Tengo mi dignidad y quiero salir con la cabeza muy alta”. Así las cosas, ayer decidió iniciar un ayuno en el puente de acceso a la planta, lugar emblemático para los trabajadores tras la huelga de dos meses en 2001. Para guarecerse, allí está aparcada una furgoneta. Marín, que fue alcalde de Olazti por NaBai durante unos meses, se mostraba dispuesto a mantener la huelga de hambre en Navidad en caso de no ser readmitido.

“Epifanio Marín en la lucha obrera de Portland significa mucho”, observó Juan Larraya, secretario de la federación Hainbat de ELA, quien denunció que “están utilizando el expediente para castigar a gente que históricamente se ha posicionado”. También recordó



Epi Marín, junto a la furgoneta donde piensa guarecerse durante su huelga de hambre. FOTO: N.M.

que el ERE ha sido reclamado judicialmente y que el sindicato reclamará el despido como nulo.

“Por un lado, la empresa recoloca a cuatro trabajadores en trabajos de subcontratas, rebajando su categoría a la mínima, especialista de tercera. Tres son afiliados de ELA y un cuarto de LAB. Se trata de un castigo encubierto, aprovechando el ERE y la reforma laboral, a personas que han hecho valer sus derechos y han tenido problemas con la dirección”, denunciaron ayer desde la acción sindical de ELA. Al respecto, explicaron que “Marín ha estado en todas las luchas de los trabajadores. Ahora le bajan de categoría y le ofrecen limpiar los baños. Es una humillación cuando hay una subcontrata de chófer”, añadieron.

A otros dos trabajadores se les ofreció su recolocación, también

## APUNTES

● **Ajuste de la plantilla.** Cementos Portland firmó en octubre con los sindicatos CCOO, UGT y USO un ajuste de la plantilla que afectaba a 291 trabajadores, 28 en la planta de Olazti. Suponía 18 prejubilaciones, la desaparición de cuatro contratos de relevo y la recolocación o baja incentivada de seis trabajadores.

● **Indemnizaciones.** Para los trabajadores de menos de 58 años y una antigüedad inferior a 28 años se establece 28 días de salario con un máximo de 18 mensualidades. Para aquellos trabajadores con una antigüedad superior, 30 días de salario y 24 mensualidades como máximo.

● **Concentración hoy.** ELA ha convocado para hoy una concentración asamblearia a las 17.00 horas para mostrar su solidaridad con Marín y decidir las medidas a adoptar.

en tareas de limpieza, en la planta de El Alto, en Madrid. “No han aceptado y están en la calle”, afirmaron desde ELA.

“Esta persona es un trabajador que está afectado por el ERE que fue pactado con los sindicatos mayoritarios. Ha tenido la suerte entre comillas de poder ser recolocado”, señalaron fuentes de la empresa, destacando que “no ha sido despedido, se le ha ofrecido seguir en la empresa”. También negaron “venganza y castigo”.

Al respecto, señalaron que “el ajuste de plantilla es debido a la realidad del mercado. El consumo del cemento en España ha caído en 2012 el 33%, cuando estaba prevista una caída del 12%. Y la previsión para 2013 es de un descenso del 22%. Se ha pasado de una producción de 56 millones de toneladas en 2007 a 13 millones en 2012”.

ETXARRI ARANATZ > Talleres de arte y creatividad para niños y jóvenes estas próximas vacaciones de Navidad

El Ayuntamiento de Etxarri Aranzat ha organizado para estas próximas vacaciones de Navidad talleres de arte y creatividad dirigidos a niños y jóvenes. El objetivo es disfrutar a través del arte, desarrollando la capacidad de creatividad, imaginación y el modo de expresión de cada uno. Por un lado, para los txikis de entre 4 y 7 años, habrá un taller de pintura en el que se dibujarán animales. Será los días 26 y 27 de diciembre de 11.00 a 12.30 horas en la casa de cultura. Esos mismos días, de 17.00 a 18.30 horas, habrá otro taller de pintura dirigido a niños de entre 8 y 11 años. Por último, para los jóvenes de entre 12 y 16 años habrá un *performance*, una acción artística con las cámaras de los móviles. Será el 2 de enero de 17.00 a 19.00 horas en la casa de cultura. En todos los casos, las preinscripciones se pueden realizar hasta el jueves 20 en el Ayuntamiento. El precio es 5 euros. Más información en [www.facebook.com/ArteSormen-Tailerra](http://www.facebook.com/ArteSormen-Tailerra). >N.M.

ALSASUA > ‘Guaixe’ invita a sus lectores a que envíen los titulares que querrían leer

*Guaixe*, el seminario en euskera que edita Bierrik Fundazioa se ha propuesto para finalizar el año publicar los titulares que les gustaría leer a sus lectores. Por ello les invitan a que les envíen el encabezamiento de aquellas noticias que sueñan con que sean una realidad. Los interesados pueden participar hasta el 25 de diciembre, enviando sus titulares a [gutunak@guaixe.com](mailto:gutunak@guaixe.com), a su cuenta de Twitter o en [www.facebook.com/bierrik.fundazioa](http://www.facebook.com/bierrik.fundazioa). >N.M.

OLAZTI > Encuentro de patinadores el sábado

Tras la cita de Alsasua, el polideportivo Erburua de Olazagutía acogerá este próximo sábado el segundo encuentro de patinadores de Sakana. Será a partir de las 16.30 horas. Las siguientes citas serán en enero en Urdiain y Ergoiena. Estos encuentros están organizados por la Mancomunidad de Sakana con los grupos de patinaje. >N.M.

## Pintan con spray el mural del ‘Gernica’ en el hayedo de Zilbeti

MONTE ALDUIDE Y SEO/BIRDLIFE CONSIDERAN EL SABOTAJE UN “ATENTADO” A UN SÍMBOLO DE SU LUCHA CONTRA LA MINA

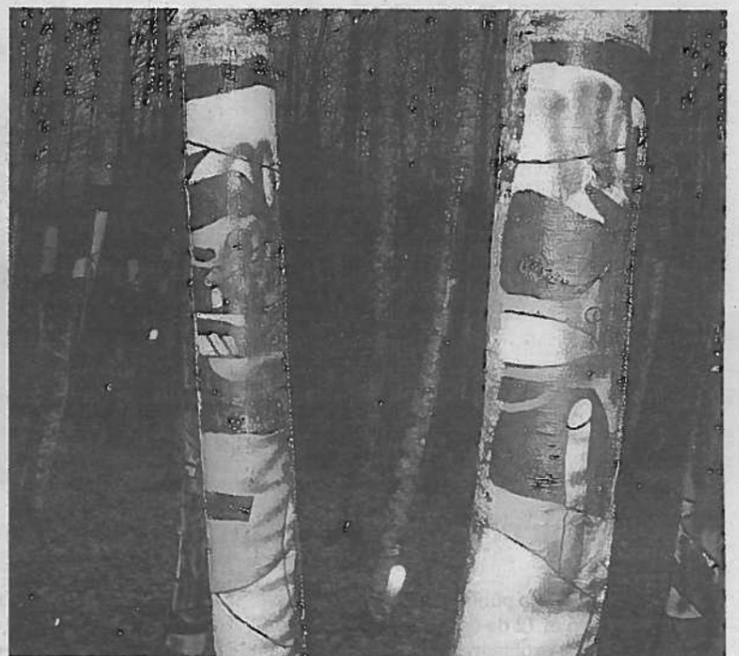
PAMPLONA. Apenas un mes ha durado intacto el mural que representa el *Guernica* de Picasso que vecinos del Valle de Erro y miembros de la Coordinadora Monte Alduide habían pintado sobre las hayas en el monte Antzeri, en Zilbeti, para protestar contra la explotación de la mina a cielo abierto prevista en ese lugar por la empresa Magna. El domingo por la mañana los vecinos se dieron cuenta de que

el mural había sido sabotado con sprays de pintura, una acción que la Coordinadora Monte Alduide y SEO/BirdLife calificaron ayer en un comunicado conjunto de “atentado” y de “alevosa agresión a un símbolo plasmado en el hayedo de Zilbeti por quienes solo disponen de su creatividad para defender su territorio”.

Los autores del mural trabajaron durante semanas para reproducir en tres dimensiones la obra más emblemática de Pablo Picasso, pintando una superficie de 800 metros cuadrados sobre los troncos de las hayas, de forma que desde un determinado lugar se puede apreciar el conjunto del cuadro. La obra tiene

20 metros de anchura, ocho de altura y 40 de profundidad. La Coordinadora y Seo/BirdLife recuerdan que ya antes de la agresión descubierta el domingo, ya habían ido desapareciendo “de forma sistemática desde que se presentó el trabajo” señales indicadoras, paneles informativos y otros elementos que habían instalado para dar información a los visitantes.

El mural se presentó el pasado 13 de diciembre como denuncia contra la prevista “destrucción de 17 hectáreas de arbolado” para la mina de Magnesitas”, en lo que consideran un “atentado contra uno de los espacios naturales protegidos más emblemáticos de Europa”. >D.N.



Dos de las hayas que forman el mural, pintarrajeadas con spray. FOTO: D.N.

## EXAMEN AL PLAN DE DESARROLLO DE NAVARRA (I)

## Plan Moderna. Los objetivos fijados y la situación actual

ÁREA	INDICADOR	PUNTO DE PARTIDA	DATO ACTUAL (27/11/2012)	OBJETIVO (2015)	OBJETIVO (2020)	OBJETIVO (2030)
EDUCACIÓN	Puntos PISA	502	505	510	525	550
	Población de 18 años con Nivel B2 Inglés	7%	7%	30%	50%	90%
	% Titulados Superiores y FP II	36,0%	39,7%	40%	45%	55%
INNOVACIÓN	% Inversión en I+D+i	1,92%	2,05%	2,20%	3,00%	4,00%
	Nº Patentes Totales	172	176	285	410	844
	Índice de Innovación y Puesto en Europa	0,48 y 76	0,529 y 53	0,51 y 60	0,60 y 50	0,70 y 35
INTERNACIONALIZACIÓN	Exportaciones (Millones euros)	5.450	6.827	6.500	8.000	10.000
	Nº Empresas Exportadoras	711	801	1.000	1.300	2.000
	Nº Empresas Multinacionales	133	133	150	175	200
EMPLEO Y EMPRESA	Nº Ocupados	284.000	262.700	298.000	331.000	365.000
	Producción por Trabajador (euros)	61.000	67.867	68.000	73.000	85.000
	% Empresas con más de 50 Trabajadores	1,30%	1,21%	1,60%	2,00%	2,50%
	Nº de Nuevas Empresas/Año	943	950	1.100	1.250	1.600
PROSPERIDAD Y COHESIÓN SOCIAL	Puesto en PIB/Cápita	32	37	30	25	20
	PIB per Cápita en PPA	30.614	30.068	34.000	37.000	43.000
	Distribución de la Riqueza	28	28	27	26	23
	Calidad de Vida (IDH)	0,9720	0,9723	0,9725	0,9790	0,9870
	Sostenibilidad Ambiental	2.132	2.029	1.900	1.650	1.450

INFOGRAFÍA: D.N.

## LAS CIFRAS

250

● **Empresas con el sello Moderna.** Este sello registra a la empresa como encuadrada en alguna de las áreas fijadas estratégicas por el plan y es condición para acceder a la financiación del Banco Europeo de Inversiones.

65

● **Empresas han recibido financiación.** En torno a 300 han acudido con un proyecto de creación de empleo.

12

● **Clusters o subsectores.** Servicios sanitarios, biomedicina y aparatos médicos (Salud); industrias agroalimentarias, construcción sostenibles, vehículo sostenible, turismo sostenible, energías renovables y medio ambiente y residuos (Economía verde); servicios empresariales, mecatrónica y educación y conocimientos (Talento).

## Navarra debería crear 35.000 empleos en 3 años para cumplir el objetivo de Moderna

LA CRISIS HACE IMPOSIBLE ALCANZAR BUENA PARTE DE LOS HITOS FIJADOS PARA 2015

Algunas voces dentro de la Fundación apuestan por volcar todos los esfuerzos en la creación de empleo inmediata

**JUAN ÁNGEL MONREAL**  
 PAMPLONA. Al Plan Moderna los objetivos se le han quedado viejos. Especialmente los más inmediatos, que vencen en 2015 y que comienzan a ser asumidos—especialmente los que tienen que ver con el empleo— como inalcanzables. Para cumplirlos, Navarra debería crear durante los tres próximos ejercicios más de 35.000 puestos de trabajo, una cifra enorme si se tiene en cuenta que nadie prevé que el paro disminuya de modo sensible antes de mediados del año 2014. Y eso en el mejor de los escenarios.

Los indicadores de Moderna marcan dos estaciones intermedias (2015 y 2020) y una de llegada (2030), que el director de la Fundación, Cernin Martínez, considera que no hay que modificar. “Lo urgente, que es la creación de empleo, no puede privarnos de la

visión de largo plazo”, con los tres grandes sectores, y sus 12 clusters. “Hay que mantenerlos, porque de lo contrario no tendremos empleo para los jóvenes dentro de 15 años”, explica desde su despacho de la calle Arrieta, donde coordina a un equipo de ocho personas. La Fundación, que ha visto cómo su presupuesto se recortaba en un 45%, se había propuesto que Navarra alcanzase una ocupación de 298.000 empleos en 2015, frente a los 262.700 que marcan los datos de la última Encuesta Población Activa. Y planteaba, además, elevar el porcentaje de empresas con más de 50 trabajadores y el ritmo de emprendimiento, hasta las 1.100 iniciativas anuales. En un contexto de recesión al menos hasta finales del próximo año se da por hecho que los datos quedarán muy por debajo.

Sucede que algunos de los subsectores por los que apuesta Moderna o bien se han visto atropellados por la crisis (energías renovables) o bien poseen una limitada capacidad de generación de empleo, al menos de momento. Esto ha hecho que, dentro del propio patronato de Moderna, surjan voces que piden “adaptar Moderna” a una coyuntura para la que no fue creado, la de una recesión larga, profunda y con una recaída dramática en 2011 y para la que la iniciativa, que cuenta con un respal-

**“Lo urgente no debe privarnos de la visión a largo”, sostiene Cernin Martínez, director de Moderna**

**Algunos de los sectores de futuro muestran todavía una escasa capacidad para crear empleo**

do público de algo más de 400.000 euros, no puede ofrecer una respuesta. “Es el momento de cambiar de estrategia y poner el foco en lo inmediato”, explican algunas voces dentro del patronato, presidido por Yolanda Barcina y compuesto por representantes del Gobierno, de UPN y PSN, de UGT, de CCOO, de las universidades y de diferentes sectores empresariales.

**OTRO ESCENARIO** “Ahora mismo todos los sectores empresariales son estratégicos”, explica una conocida voz empresarial de Navarra que apuesta por “reorientar todos los esfuerzos y enfocarlos hacia la creación de empleo”, aunque éste sea “meramente coyuntural”. “Lo que tenemos ahora mismo es una economía de guerra y hay que actuar en ese sentido”, señalaban las mismas fuentes, que parten de la base de que Moderna fue pensado para un periodo de crecimiento y que debe ser adaptado a la realidad. “Marca un escenario ideal, pero que ahora no es factible”.

No solo el objetivo de creación de empleo parece en estos momentos muy lejano. La riqueza por habitante ha retrocedido a niveles de 2005 ó

2006 y volverá a caer tanto en 2012 como en 2013. Será imposible, por tanto, llegar hasta los 34.000 euros de PIB per cápita fijados para 2015 y muy complicado—sería necesario un nuevo milagro en el siguiente lustro—llegar a 37.000 euros en el año 2020. Más factibles parecen de alcanzar hitos relativos a la internacionalización, donde Moderna ha comenzado también a trabajar mediante la elaboración de cuadernos de venta conjunta y de una plataforma para el sector de la construcción. No parece sencillo, en cualquier caso, elevar hasta el millar el número de empresas exportadoras.

Cernin Martínez defiende asimismo que Moderna ya ha dado pasos para adaptarse a la nueva coyuntura. Y de este modo, apostará en 2013 por los dos sectores a los que concede una mayor “capacidad para generar empleo a medio plazo la agroalimentación y la fabricación de aparatos médicos”. Para este último subsector se cuenta con 40 empresas del sector TIC y vinculadas al metal y que encajarían dentro de la Economía de la Salud, junto a la Economía Verde y la Economía del Talento, las tres grandes apuestas de Moderna.

# 15 nuevos proyectos piden financiación a Caja Navarra

EL FONDO COMUNAL DISPONE DE 20 MILLONES HASTA 2016

Ocho encajan en la línea de microcréditos, cuatro en la de préstamos participativos y tres en la de capital

PAMPLONA. Quince nuevos proyectos empresariales han solicitado ya financiación a través del programa Fondo Comunal, de Caja Navarra. Según informó la entidad, de éstos ocho encajan en la línea de microcréditos, cuatro en la de préstamos participativos y tres en la de capital. Los proyectos se corresponden a sectores diversos, desde la hostelería y el turismo, pasando por nuevas tecnologías hasta ingeniería aplicada a la discapacidad.

Esta solicitud inicial es el primer paso de un proceso que varía en términos de duración y complejidad según la tipología de financiación requerida. Quince proyectos han comenzado por tanto un recorrido que, hasta la formalización de la línea de ayuda, se completará con entrevistas personales, la asignación de la figura de un copiloto que elaborará un análisis técnico detallado y complementario del proyecto, la supervisión de una comisión de valoración, etc.

Caja Navarra califica como "muy positivamente" la aceptación de este programa enfocado a los tres rangos de necesidades financieras

de emprendimiento que, considera, "va a tener especial incidencia en la concesión de microcréditos para autoempleo". En este sentido, destacó que las personas que han solicitado información valoran de manera especial la existencia de copilotos, así como el concepto de financiación con garantía personal. Incluso ciudadanos de otras comunidades han contactado con la entidad interesándose por Fondo Comunal. Estos podrían desarrollar su idea de negocio, siempre y cuando se establezca en Navarra.

Por otro lado, la entidad señaló que la línea de capital ha suscitado "gran interés", ya que supone una reformulación del modelo de inversión en capital hacia un formato cuyo foco fundamental es la creación y sostenimiento del empleo.

**DESDE 2011** El programa, que cuenta con un fondo propio a cuatro años de 20 millones de euros, facilita el acceso al *mentoring* y a la financiación de proyectos empresariales en cualquier fase de desarrollo. Caja Navarra, a través antes del Plan de Inversiones Navarra que se puso en marcha en abril de 2011, ha invertido en el capital de 10 proyectos innovadores por importe de cuatro millones de euros. "Esto ha permitido lanzar o ayudar a la consolidación de estos proyectos empresariales que actualmente dan empleo directo en Navarra a unas 130 personas y que se han centrado en los sectores de nuevas tecnologías, biotecnología, agroalimentación, aparatos médicos e ingeniería", expuso la entidad. >D.N.

## Desalojado una hora un taller de VW por un pequeño incendio

PAMPLONA. El taller de chapistería de Volkswagen Navarra fue desalojado ayer por la mañana tras declararse un pequeño incendio sin llama del que se desprendió una abundante cantidad de humo. La producción de este taller se detuvo durante ese tiempo, si bien no dejó de fabricarse ningún coche respecto a la producción prevista.

El incendio se desató en unos filtros que aspiran polvo procedente de la soldadura y obligó también a desalojar a las oficinas técnicas y las del comité situadas en un edificio anexo. El fuego —una combustión sin llama, según la empresa— fue sofocado por los bomberos de la propia empresa. Precisamente en ese momento el comité de empresa estaba desarrollando una reunión para tratar de hallar puntos de acuerdo ante la negociación del convenio. El modo de proteger el acuerdo de la reforma laboral, garantizando su ultraactividad, concentró las conversaciones. >D.N.

### LABORAL > ELA critica que se limiten las materias negociables en el metal

El sindicato ELA criticó ayer que "se dé por bueno el convenio estatal del metal" que a su juicio limita la capacidad para negociar hasta 18 materias. ELA critica la actitud de UGT y CCOO en este sentido y les acusa de no ser capaces de movilizar a los trabajadores en otras provincias, una situación que a su juicio pueden terminar por pagar los trabajadores navarros si no se acuerda aquí un buen convenio. >D.N.



Miren Sanz, Félix Bariáin y David Lezaun, ayer en UAGN. FOTO: IBAN AGUINAGA

## UAGN llama a consumir productos navarros durante esta Navidad

BARIÁIN DESTACA QUE EL AUGE DE LAS MARCAS BLANCAS CONTRIBUYE A AHOGAR A LOS PRODUCTORES

PAMPLONA. El presidente del sindicato agrario UAGN, Félix Bariáin, animó ayer a la ciudadanía a consumir durante estas fiestas de Navidad productos navarros, una compra con la que "van a ayudar a los agricultores y ganaderos, un sector que lo necesita y que es clave para la Comunidad foral".

"Tenemos los mejores profesionales, la calidad de nuestros productos figura entre las mejores del mundo y en la mayoría de los casos no son más caros que los productos que vienen de fuera", destacó Bariáin. En su opinión, "el mejor regalo navideño que se puede hacer es utilizar productos producidos por agricultores y ganaderos

de la Comunidad Foral" y ha destacado que el consumidor "debe ser consciente de que al comprar un producto de fuera de Navarra está contribuyendo a la desaparición de puestos de trabajo en la comunidad".

Además, subrayó que los ciudadanos también deben saber que "si el producto es importado no tiene tanta seguridad alimentaria y que en su proceso de elaboración probablemente los trabajadores no hayan tenido las condiciones laborales que se tienen en la Comunidad Foral".

En cuanto a las marcas blancas, Félix Bariáin advirtió de que "generan mucho beneficio para la distribución y en la mayoría de los casos pérdidas para el productor". Según ha indicado el presidente de UAGN, España es el segundo país con mayor cuota del mercado de las marcas blancas, con un 49%. "Su auge ayuda a ahogarnos", dijo. >D.N.

## Los trabajadores de BSH Estella se manifestarán en contra de los 10 despidos

LOS EMPLEADOS TEMEN QUE SE ESTÉ "DESMANTELANDO" ESTA EMPRESA, UNA DE LAS MÁS IMPORTANTES DE LA ZONA

ESTELLA-LIZARRA. La plantilla de BSH Estella ha convocado una manifestación para denunciar los diez despidos que se han producido en la planta de la ciudad del Ega. La cita será el sábado a las 18 horas y

saldrá desde el ayuntamiento de la ciudad. A lo largo de la protesta se exigirá la readmisión de los diez empleados despedidos, pero también se alertará del temor a que se "esté desmantelando la planta", según explican fuentes sindicales. Junto con esta convocatoria también se acordó realizar paros de media hora durante entre tres y cinco días.

La empresa comunicó los despidos a los trabajadores afectados a

finales de la semana pasada. De ellos cuatro tienen alrededor de 58 años y los otros seis son jóvenes. Con estos despidos, BSH Estella que cuenta con 120 trabajadores cierra un complicado año en el que ha enviado a 19 empleados, en dos tandas diferentes, a trabajar a la planta de Zaragoza y comienza 2013 con el anuncio de un ERE temporal para el resto de la plantilla. Este expediente supera los 700 días de extinción en total y afecta a los tra-

bajadores de forma diferente ya que algunos estarán de ERE una treintena de días y otros dos jornadas, por ejemplo.

Desde hace varios meses los empleados de esta fábrica, una de las más importantes de la Merindad de Estella, vivían con temor a estos despidos y de hecho para evitarlos se le planteó a la empresa la posibilidad de ampliar el ERE temporal con el fin de repartir el trabajo entre toda la plantilla sin que nadie

quedase fuera de la fábrica de electrodomésticos.

**DESPIDOS EN EGATEX** A las malas noticias de BSH hay que sumar otros tres despidos que se comunicaron el viernes en la fábrica Egatex ubicada en el polígono Merkatondoa de la ciudad del Ega. Esta empresa había comenzado a reducir hace unos meses los servicios externos contratados y el viernes comunicó las bajas de tres empleados. >D.N.

Diario de Noticias egunkarian bira eman nahi diogu

Lanerako eskubidearen alde eta Nafarroako enpresen hazkundera eta enpleguaren sorkuntza sustatu asmoz, Diario de Noticias egunkariak enplegu eskaintzaille eta eskatzaileen arteko komunikabidea izan nahi du. Horretarako 2012ko igandeetan eta erabat doan, enplegu-eskaerarako enpresa bakoitzari, 2x2ko formatuko iragarki baten lekua eskaintzen dio.

Diario de Noticias  
Eres lo que lees

Enplegu  
eskaerarako  
lekua doan

## españa-mundo

# Santander absorbe Banesto para ganar cuota de mercado, pero cerrará 700 oficinas

ACTUALMENTE CONTROLA EL 90% DE SU FILIAL Y PRETENDE AHORRAR 520 MILLONES EN 3 AÑOS

Botín rectifica y se queda con un banco que siempre había defendido y que este año acumula 50 millones de beneficio

MADRID. El banco Santander anunció ayer la absorción de su filial Banesto y Banif y la unificación de sus marcas comerciales en España, una fusión que se completará el año que viene y que generará unas sinergias de 520 millones de euros al tercer año.

Con esta fusión, Santander prevé eliminar 700 sucursales entre las tres marcas lo que supondrá que se quede una red de 4.000 sucursales

bajo una misma identidad. Los accionistas de Banesto, que hasta septiembre tiene acumulado un beneficio de 50,1 millones de euros, recibirán acciones de Santander con una prima del 24,9%.

La operación se enmarca dentro del intenso proceso de concentración que está viviendo la banca, donde no se espera que sobrevivan más de diez entidades, lo que ha hecho que el Santander sacrifique

una marca que guardaba con mimo y de la que ya poseía el 89,74%.

Durante años la entidad ha defendido que la competencia entre entidades del mismo grupo le permitía crecer en cuota de mercado.

"Banesto ni se vende ni se achica" y va a seguir "autónomo y dentro del grupo", aseguraba hace algo más de un año el presidente del Santander, Emilio Botín, que volvió a repetir esta frase en enero pasado.

Sin embargo el panorama bancario ha cambiado. Según explicaba el director financiero, José Antonio Álvarez, en un encuentro con analistas, "hasta hace poco competíamos con 50 entidades en el mismo mercado, y contar con dos marcas a la vez nos ha permitido competir de una manera más eficaz y más efi-

ciente, ganando cuota de mercado", "Nos acercamos a un entorno en el que solo habrá diez competidores y el crecimiento estará limitado. En estos tiempos es más recomendable contar con una sola marca", añade.

**ESTRATEGIA ÚNICA** Los cambios provocan que "la estrategia de una marca única es la más apropiada en mercado de bajo crecimiento", dijo el consejero, y por ello optan por quedarse con Santander para ganar cuota de mercado.

El grupo que preside Emilio Botín defiende que la marca Santander no solo es la más fuerte del sistema financiero español, sino la cuarta del mundo, solo por detrás del HSBC, Wells Fargo, y Bank of América, según el ranking de Best Global Brands de 2012.

Por ello, se van a apoyar en el valor de la marca Santander para lanzar su nueva estrategia de expansión en España, que pasará por especializar las oficinas en negocio universal, empresas y grandes patrimonios.

"Somos ya los mayores de España en depósitos y los segundos en redes de sucursales. Esto lo vamos a afianzar", aseguran. >EFE

## Fin a 110 años de un banco cuya historia está llena de luces y sombras

Banesto, que llegó a tener más de 2.000 oficinas, tuvo que ser intervenido en 1993

MADRID. La integración definitiva de Banesto en el grupo Santander, al que pertenece desde hace casi dos décadas, supondrá la desaparición de una marca con 110 años de historia, que tuvo un importante papel en el desarrollo industrial español.

La historia de las dos entidades se unió en 1994, cuando la entidad de Emilio Botín se adjudicó en subasta la entidad intervenida meses antes por el Banco de España.

Pero fue en diciembre de 1993 cuando Banesto vivió su momento más difícil. Aquel día, el supervisor decidió destituir a todo el consejo de administración, presidido entonces por Mario Conde, quien acabó cumpliendo pena de cárcel por su gestión al frente de la entidad.

Esta intervención puso fin, no solo a la ascensión meteórica de Conde, entonces considerado un advenedizo de la banca, sino también a la fuerte expansión de la entidad, que llegó a acumular una importante cartera industrial y estar entre los cinco grandes del sector financiero.

Años antes de su intervención, Banesto protagonizó otro incidente, del que salió airoso, con el lanzamiento de una opa hostil por parte del Banco de Bilbao, en noviembre de 1986. Días antes, el Bilbao había propuesto a Banesto una fusión, que fue rechazada.

Banesto era ya en esa época uno de los grandes de la banca española, gracias a la expansión territorial que vivió en los años 70, y que le llevó a abrir oficinas en muchos de los puntos de la geografía española donde no había presencia financiera.

En sus momentos de máxima expansión, llegó a contar con más de 2.000 oficinas. Hoy en día tiene 1.698, muchas de ellas solapadas con el Santander. >EFE

## LAS CLAVES

● **Reducción de plantilla.** El grupo ahorrará costes de personal aunque asegura que no será "traumático" sino mediante bajas incentivadas y traslados entre distintas sucursales.

● **Los accionistas de Banesto recibirán 0,66 acciones de Santander.** Los accionistas minoritarios de Banesto, que tienen el 10,26% del capital, recibirán 0,633 acciones de Santander, de 0,5 euros de valor nominal cada una, por cada acción, de 0,79 euros de valor nominal.

## LA CIFRA

# 1.804

● **Beneficio del banco Santander.** La entidad que preside Emilio Botín ha tenido este año, a fecha de septiembre, un beneficio de 1.804 millones de euros. Esta cifra supone un 66% menos respecto a la cantidad del año pasado.



Emilio Botín, presidente de Banco Santander. FOTO: EFE

## Draghi pide más ajustes pero ya ve un "doloroso progreso" en la economía española

El presidente del Banco Central Europeo (BCE), Mario Draghi, dijo que ve "dolorosos progresos" en la corrección de los desequilibrios económicos en España, pero pidió al Gobierno que "persevere" en las reformas durante 2013 porque son "el camino correcto". "Las exportaciones de bienes y servicios han aumentado un 27% en volumen en España desde 2009", agregó. >E.P.

## Los sindicatos negociarán con Iberia las condiciones del ERE sin amenazas de huelgas

Los sindicatos y la dirección de Iberia acordaron ayer sentarse a negociar el futuro de la aerolínea sin amenazas de huelgas y con el compromiso de utilizar el ERE en vigor como "instrumento prioritario" para solventar "el posible excedente laboral", que no cuantifican. >E.P.

## La telefonía móvil sufre en octubre la mayor caída de la historia al perder 486.183 líneas en solo un mes

EL DESCENSO, DE UN 3,1% RESPECTO A 2011, LO LIDERA MOVISTAR MIENTRAS QUE LAS OPERADORAS VIRTUALES SUBEN

MADRID. La telefonía móvil perdió en octubre un total de 486.183 líneas, la mayor caída de la historia, debido fundamentalmente a la bajas sufridas por Movistar, Vodafone y, en menor medida, a Orange, según la última nota mensual de la Comisión del Mercado de Telecomunicaciones (CMT).

Con este retroceso, que la CMT atribuye a la "fuerte caída" en el prepago y en las *datacards*, el parque total de líneas móviles ascien-

de a 53,7 millones, lo que supone un 3,1% menos de líneas respecto al total registrado en octubre de 2011. En concreto, las líneas de prepago y de *datacards* cayeron un 8,6% y un 21,4% interanualmente cada una, mientras que las líneas de postpago aumentaron un 1,1%.

Por operadores, Movistar perdió 284.290 líneas en octubre, mientras que Vodafone se dejó 278.070 y Orange perdió 14.870. Frente a estas caídas, los OMV (operadores móviles virtuales) y Yoigo ganaron 78.550 y 12.490 líneas, respectivamente.

**TELFÓNICA SIGUE LÍDER** A octubre Telefónica mantenía una cuota de mercado del 36,77%, seguida de Vodafone con un 27,15%, de Oran-

ge, con un 21,37%, de los OMV, con un 8,52%, y de Yoigo, con un 6,19%.

En cuanto a la portabilidad, en octubre se registraron 474.993 cambios de operador, un 6,1% más que en igual mes de 2011.

En el segmento de la banda ancha, Telefónica cerró octubre en positivo, al sumar 35.466 nuevas líneas.

La firma presidida por César Alierta revierte así la tendencia negativa de los últimos meses en banda ancha gracias a las nuevas altas en fibra óptica y, también, a la oferta *Movistar Fusión* que se lanzó en el mes de octubre y paquetiza servicios de fijo y móvil.

No obstante, los operadores alternativos siguieron liderando el crecimiento de líneas de la banda

ancha, con 40.290 nuevas líneas en octubre, mientras que los operadores de cable ganaron 15.390 líneas de banda ancha.

**BAJA LA BANDA ANCHA** En total, la banda ancha alcanzó en octubre las 11,4 millones de líneas, esto es, 24,8 líneas por cada 100 habitantes.

Respecto a la telefonía fija, se registró una pérdida neta de 4.849 líneas fijas. Así, octubre cerró con un total de 19,049 líneas, lo que representa una disminución interanual del 2,1%.

La portabilidad en este segmento experimentó un crecimiento del 21,2% respecto a octubre del año pasado, con 173.028 líneas fijas que cambiaron de operador. >E.P.